

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de sistematización de experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado . EPS-, se realizó en sector El Calvario Central No. 1. ECA Chicolá.

La sistematización de experiencias constituye la instancia curricular final, de la carrera de Trabajo Social a nivel de licenciatura, donde el estudiante tiene la oportunidad de discutir el proceso y metodología implementada durante el periodo de práctica, los instrumentos de intervención utilizados, a través de los cuales se alcanzaron los objetivos y metas propuestas.

El informe se encuentra organizado de la siguiente forma: en el primer capítulo se presenta la fundamentación teórica que orientó el proceso de intervención profesional en la línea de gestión del desarrollo, abordando el concepto de gestión, la concepción del desarrollo, discusiones sobre la gestión del desarrollo, participación ciudadana, organización comunitaria y desarrollo comunitario, temas fundamentales para comprender teóricamente y aplicar en la práctica profesional la complejidad que implica la gestión y movilización de recursos para acompañar a los sujetos sociales en la solución de su problemática social.

En el segundo capítulo se describen en términos generales las características del escenario de práctica, partiendo de lo general a lo particular, caracterización general de la ECA, del Sector y del COCODE.

En el tercer capítulo se describe la forma en que se desarrolló el proceso de intervención profesional, partiendo de la investigación operativa, el diagnóstico, la ejecución y la evaluación de las acciones, donde se describen detalladamente la ejecución de los proyectos, resaltando (lineamientos implementados, hallazgos, limitaciones y logros.)

En el cuarto capítulo se presenta una reflexión crítica sobre el proceso de intervención, espacio que permite reflexionar sobre las experiencias adquiridas en la intervención del escenario de práctica, y su relación con la sustentación teórica. Se evidenció que el proceso no es una camisa de fuerza, en la práctica este permite realizar modificaciones y retrocesos, para que se alcancen de manera adecuada todos los objetivos y metas trazadas.

En el quinto capítulo se plantean las conclusiones tomando en cuenta la naturaleza del escenario de práctica y los hallazgos encontrados.

En el sexto capítulo se formula la propuesta, denominada; **Formación de ciudadanía y participación comunitaria+**, con la finalidad de aumentar y dinamizar la gestión del desarrollo en función de las necesidades sociales del sector.

Finalmente, se incluye los referentes bibliográficos utilizados para fundamentar el presente trabajo académico y se ofrece como material de consulta a las nuevas generaciones de estudiantes.

I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

En la fundamentación teórica se abordaran elementos en torno a: gestión, tipos de gestión, desarrollo, tipos de desarrollo, gestión del desarrollo, participación comunitaria y organización comunitaria y el desarrollo comunitario con la finalidad de poder sustentar teóricamente las acciones desarrolladas durante el EPS.

A. CONCEPTO DE GESTIÓN

La gestión es un proceso aplicado comúnmente en el campo de la administración, sin embargo, la exigencia de esta práctica se extiende a otras profesiones y disciplinas científicas derivado de la limitada disponibilidad de recursos en las instituciones, organizaciones, empresas y otras instancias, de manera que ésta ha llegado a posicionarse como una función principal de profesionales que se desempeñan en el trabajo coordinado con grupos, recursos e instituciones, y el Trabajo Social como profesión no es la excepción.

Este término se define como las guías para orientar la acción, previsión, visualización y empleo de los recursos y esfuerzos a los fines que se desean alcanzar, la secuencia de actividades que habrán de realizarse para lograr objetivos y el tiempo requerido para efectuar cada una de sus partes y todos aquellos eventos involucrados en su consecución.¹ Es decir, constituye la realización de diligencias enfocadas a la obtención de algún beneficio, tomando a las personas como recursos activos para el logro de los objetivos propuestos.

El concepto gestión en latín, hace referencia a la acción y a la consecuencia de administrar o gestionar algo. Al respecto, hay que decir que gestionar es llevar a cabo diligencias que hacen posible la realización de una operación comercial o de un anhelo cualquiera. Administrar, por otra parte, abarca las ideas de gobernar, disponer, dirigir, ordenar u organizar una determinada cosa o situación.

¹ Gestión. En: <http://www.gestion/definicion-de-gestion.html>. Consultado el 26 de agosto de 2012.

La noción de gestión, por lo tanto, se extiende hacia el conjunto de trámites que se llevan a cabo para resolver un asunto o concretar un proyecto. La gestión es también la dirección o administración de una compañía o de un negocio.²

La gestión es la disposición y organización de los recursos de un individuo o grupo para obtener los resultados esperados. Pudiera generalizarse como una forma de alinear los esfuerzos y recursos para alcanzar un fin determinado.

La gestión se refiere a la acción y al efecto de administrar o gestionar un negocio, a través de una gestión se llevarán a cabo diversas diligencias, trámites, las cuales, conducirán al logro de un objetivo determinado. Una gestión, entonces, podrá estar orientada a resolver un problema específico, a concretar un proyecto, un deseo, pero también puede referir a la dirección y administración que se realiza (o) En una gestión habrá que dirigir, gobernar, disponer, organizar y ordenar para lograr los objetivos propuestos. De lo dicho se desprende que la gestión es una tarea que requerirá de mucha conciencia, esfuerzo, recursos y buena voluntad para ser llevada a cabo satisfactoriamente. Una gestión, podrá estar orientada a resolver un problema específico, a concretar un proyecto, un deseo, pero también puede referir a la dirección y administración que se realiza en una empresa, una organización, un negocio, e incluso a nivel gobierno, es común que la tarea que lleva a cabo el gobierno de un determinado país sea también denominada como gestión.³

Cuando se habla de gestión existen varios tipos, según sea la intencionalidad.

1. Tipos de Gestión

Por la naturaleza del estudio se desarrolla la conceptualización teórica de gestión social, de proyectos y comunitaria.

² Gestión. En: <http://definicion.de/gestion/#ixzz2gsubmna5>. Consultado el 05 de octubre de 2013.

³ Gestión. En: <http://www.definicionabc.com/general/gestion.php#ixzz2gsyMkPM0>. Consultado el 05 de octubre de 2013.

a. Gestión social

Este tipo de gestión ~~ha~~ sido definida como la construcción de diversos espacios para la interacción social. Se trata de un proceso que se lleva a cabo en una comunidad determinada y que se basa en el aprendizaje colectivo, continuo y abierto para el diseño y la ejecución de proyectos que atiendan necesidades y problemas sociales.⁴

Este tipo de gestión es amplia; en virtud que el componente social apertura que se aplique, para diferentes espacios, donde se desarrollen procesos de intervención social; es decir, donde exista interacción humana.

~~Implica~~ el diálogo entre diversos actores, como los gobernantes, las empresas, las organizaciones civiles y los ciudadanos.⁵ Tal y como se indica supra este tipo de gestión exige relaciones dialógicas entre los actores implicados en el proceso. La gestión social constituye un proceso complejo tanto de acciones como de toma de decisiones, que involucra la participación de diversos actores de la sociedad que parte desde el abordaje, estudio y comprensión de un problema determinado, hasta el diseño y la puesta en práctica de propuestas, dirigidas a la búsqueda del bienestar común.

b. Gestión de proyectos

Este tipo de gestión ~~se~~ encarga de organizar y de administrar los recursos de manera tal que se pueda concretar todo el trabajo requerido por un proyecto dentro del tiempo y del presupuesto definido.⁶

Se dirige a la concertación de todas aquellas acciones que buscan la consecución de un proyecto determinado.

⁴ Gestión social. En: <http://www.gestionsocial/definicion-de-gestionsocial>. Consultado el 18 de mayo de 2012.

⁵ Capital social. En: [http://www.Capital social/definición-de-capital-social](http://www.Capital%20social/definici%C3%B3n-de-capital-social). Consultado el 18 de mayo de 2012.

⁶ Gestión de proyectos. En: http://www.scrummanager.net/files/sm_proyecto.pdf. Consultado el 2 de febrero de 2012.

La gestión de proyectos también conocida como gerencia, dirección o administración de proyectos, siendo disciplina de planear, organizar, asegurar y coordinar recursos y personas para cumplir con los objetivos, entregables y criterios de éxito de los proyectos. Un proyecto es un conjunto de actividades relacionadas para lograr un fin específico, con un comienzo y fin claros, sujeto a tres "restricciones" principales: tiempo, presupuesto y alcance.⁷

Es la aplicación del enfoque del sistema para la administración de tareas tecnológicas o de proyectos cuyos objetivos se establecen explícitamente en términos de tiempo, costo y parámetros de realización.

La gestión de proyectos también conocida como gerencia o administración de proyectos es la disciplina que guía e integra los procesos de planificar, captar, dinamizar, organizar talentos y administrar recursos, con el fin de culminar todo el trabajo requerido para desarrollar un proyecto y cumplir con el alcance, dentro de límites de tiempo, y costo definidos: sin estrés y con buen clima interpersonal. Todo lo cual requiere liderar los talentos, evaluar y regular continuamente las acciones necesarias y suficientes. Otras denominaciones equivalentes según los países: gerencia o gestión de proyectos, gestión integral de proyectos, dirección integrada de proyectos, etc. Es una disciplina de gerencia y no una herramienta ingenieril, confusión derivada a su intenso uso en proyectos civiles.⁸

La gestión de proyecto es el proceso por el cual se planifica y controla el desarrollo de un sistema aceptable con un costo mínimo y dentro de un periodo de tiempo específico.

c. Gestión comunitaria

Este tipo de gestión tal y como lo indica su nombre guarda relación con acciones de logro comunitario, está compuesta por una serie de factores complejos. Uno

⁷ SIGUI FAJARDO, Ninette. (1998). Introducción a la Gerencia Social p. 95.

⁸ Gestión de proyectos. En: http://es.wikibooks.org/wiki/Gestión_de_proyectos. Consultado el 05 de octubre de 2013.

de sus ejes centrales, es que las comunidades sean capaces de administrar, operar y mantener los sistemas con criterios de eficiencia, eficacia y equidad tanto social como de género. Las comunidades toman todas las decisiones, relacionadas con el tema, tienen el control de los recursos (técnicos, financieros, de personal, etc.), y establecen relaciones horizontales con las agencias gubernamentales y no gubernamentales que apoyan su trabajo, el empoderamiento subraya el carácter autónomo de la gestión comunitaria frente a los entes de apoyo sean estatales o no.⁹

La gestión comunitaria supone la existencia de la organización comunitaria, es decir, el conjunto de esfuerzos humanos que se dirigen a la búsqueda de mejores condiciones de vida de las comunidades.

En esta visión la gestión comunitaria se consolida en la constitución de una organización cuyos miembros tienen la representación legítima de la comunidad y defienden sus intereses,¹⁰ Lo que confirma lo antes expuesto, es decir, organización comunitaria y gestión comunitaria son procesos mutuamente relacionados.

En general la gestión comunitaria puede representarse mediante un esquema en el que intervienen una serie de actores claves, que tienen unos objetivos claramente identificables, que para ser cumplidos requieren el uso de una serie de medios o recursos que generan unos resultados concretos."¹¹

La gestión comunitaria, es un proceso importante porque a través de este los habitantes de las comunidades, tienen la oportunidad de organizarse, así mismo participar en busca del desarrollo, tanto a nivel personal como comunitario, siendo capaces de planificar, administrar y ejecutar proyectos, buscar y lograr el desarrollo mutuo, conseguir un nivel de vida adecuado a sus necesidades.

⁹ PAPPASANTOS, Obdulio. (2006). Gestión comunitaria para el desarrollo local. p. 92.

¹⁰ *Ibíd.* p. 93.

¹¹ Gestión comunitaria. En: <http://www.gestionComunitarial/definicion-de-gestioncomunitaria>. Consultado el 18 de mayo de 2012.

En la práctica profesional los Trabajadores Sociales aplican los tres tipos de gestión, en el caso de la gestión social cuando se propicia la interacción de los distintos actores sociales a lo interno y externo de las organizaciones sociales y la comunidad con que se trabaja. La gestión de proyectos se desarrolla cuando la comunidad o las organizaciones sociales tienen definidas acciones a ejecutar y contemplados los recursos para la consecución de un fin. En el caso de la gestión comunitaria, el Trabajador Social se constituye en un ente asesor u orientador pues la organización comunitaria ha desarrollado por cuenta propia capacidades para administrar, movilizar y coordinar recursos.

B. CONCEPCIÓN DEL DESARROLLO

1. Definición

El término desarrollo tiene varias acepciones, en primer lugar, el término puede ser entendido como el proceso de evolución, crecimiento y cambio de un objeto, persona o situación específica en determinadas condiciones. El desarrollo es la condición de evolución que siempre tiene una connotación positiva esta implica un crecimiento o paso hacia etapas o estadios superiores. La noción de desarrollo entonces puede servir para hacer referencia tanto a cosas, personas, situaciones o fenómenos de muy variado tipo.¹²

El desarrollo es el conjunto de actividades y procesos que aumentan la capacidad del hombre con el fin de satisfacer sus necesidades e incrementar su calidad de vida.

El desarrollo puede verse como una relación equilibrada entre crecimiento económico y bienestar social (distribución de beneficios sociales), con el agregado de ciudadanía, entendida como un conjunto de derechos y deberes que se extienden a todos por igual y cuya variable definitoria es la participación en las decisiones que afectan a todos por igual (participación ciudadana) es realmente, a

¹² Que es el desarrollo. En: <http://www.misrespuestas.com/que-es-el-desarrollo.html>. Visitado 19 de mayo de 2012.

la vez, una visión del desarrollo en forma concreta y compleja. Concretamente, el desarrollo, se refiere a dos componentes: lo económico y lo social, complejas porque ambos componentes, al ser muy abstractos, es decir muy generales, abarcan situaciones variadas.¹³

El desarrollo tiene relación con el crecimiento económico, bienestar social y ciudadanía, que se refieren fundamentalmente a dos componentes importantes: lo económico y lo social.

2. Concepción de desarrollo humano según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo . PNUD-

Desde mediados de los años 80 en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo . PNUD-, se estudian las estrategias de desarrollo más adecuadas para superar los desequilibrios generados por los programas de ajuste estructural en los países en vías de desarrollo, siguiendo las teorías del economista hindú Amartya Sen. El énfasis de estos esfuerzos se situaba en plantear el bienestar de los ciudadanos como principal objetivo de las políticas de desarrollo, pero un bienestar no solamente asociado a mayores niveles de ingresos. Desde esta óptica, el incremento de los ingresos económicos pasaba de ser el único objetivo de los procesos de desarrollo a transformarse en un medio para el mismo. El PNUD ha realizado algunas de las mayores contribuciones al concepto de desarrollo humano al concebirlo como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos y que se traduce en la libertad general que deberían tener los individuos para vivir como les gustaría+ (o) Utilizando dicha terminología, el desarrollo humano es un proceso mediante el cual se busca la ampliación de oportunidades para las personas, aumentando sus derechos y sus capacidades. Este proceso incluye varios aspectos de la interacción humana como la participación, la equidad de género, la seguridad, la sostenibilidad, las garantías de los derechos humanos y otros que son reconocidos por la gente como necesarias para ser creativos y vivir en paz. Para el PNUD las personas son la

¹³ PAPPASANTOS, Abdulio. Op cit. p. 5.

verdadera riqueza de las naciones y, por ende, el desarrollo consiste en la ampliación de las opciones que ellas tienen para vivir de acuerdo con sus valores y aspiraciones.¹⁴

El desarrollo humano es el proceso por el que una sociedad mejora las condiciones de vida de sus ciudadanos a través de un incremento de los bienes con los que se pueda cubrir sus necesidades básicas y complementarias, y de la creación de un entorno en que se respeten los derechos humanos de todos.

3. Objetivos de desarrollo del milenio

Los objetivos de desarrollo del milenio del PNUD son ocho: erradicar la pobreza extrema y el hambre, lograr la enseñanza primaria universal, promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer, reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud materna, combatir VIH/SIDA, paludismo y otras enfermedades, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, fomentar una asociación mundial para el desarrollo, los objetivos buscan que se focalicen esfuerzos y recursos para ayudar a las poblaciones más pobres y vulnerables a salir de la pobreza causada por la morbilidad, la nutrición deficiente, el bajo nivel de instrucción, el acceso limitado al agua saludable.¹⁵

Los objetivos del desarrollo del milenio fueron trazados en el año 2000 y adoptados por 189 países a nivel mundial, Guatemala forma parte de los países que los adoptaron.

Fueron trazados para ser alcanzados en un periodo de quince años, sin embargo, la situación de pobreza y hambre aún no se supera en muchos países latinoamericanos, razón que obliga a los gobiernos a redoblar esfuerzos por mejorar las condiciones materiales de vida de las mayorías de población.

¹⁴ Desarrollo. En: <http://www.pnud.org.gt/frmCoceptoDH.aspx>. Consultado el 05 de octubre de 2013.

¹⁵ Objetivos del desarrollo del milenio. En: <http://www.undp.org/./mdgoverview.html>. Consultado el 05 de octubre del 2013.

Los objetivos básicos del PNUD son la consecución del desarrollo humano sostenible y la lucha por la erradicación de la pobreza. Para acercarse a estas metas, el PNUD interviene preferentemente en los países más pobres. Pero, a diferencia del Banco Mundial y las demás instituciones financieras multilaterales, el PNUD no se dedica a conceder créditos para fomentar el desarrollo, sino que su actividad se centra en las fases previas a la inversión, principalmente aportando asistencia técnica con carácter de donación. Por ello, el PNUD, a pesar de ser la principal fuente mundial de ayuda técnica, gestiona menos del 3% de la ayuda oficial para el desarrollo, la intervención del PNUD parte de la realidad concreta de cada país.¹⁶

4. Enfoques del desarrollo

Las teorías del desarrollo, entendidas en su sentido actual, pretenden identificar las condiciones socioeconómicas y las estructuras económicas necesarias para hallar una senda de desarrollo humano y crecimiento económico sostenido (productivo o no). Normalmente el campo no se refiere al análisis de países desarrollados, sino que se estudian directamente las economías de los países subdesarrollados (sin embargo, no debe olvidarse que algunos economistas ortodoxos actuales consideran a veces a los modelos neoclásicos y keynesianos de crecimiento del Norte también como teorías de desarrollo) (...) Podemos dividir las visiones del desarrollo económico en cinco fundamentales: la conservadora, seguida principalmente por los economistas neoclásicos; la reformista, seguida por los keynesianos; la revolucionaria productiva, por el marxismo tradicional; la revolucionaria humana, en torno a economistas del desarrollo humano e izquierdistas actuales (alter-globalistas, ecologistas y feministas); y la revolucionaria personal, por un heterogéneo conjunto de economistas perennes o transpersonales con antecedentes teóricos en el anarquismo político clásico. Estas visiones responden a las cuestiones básicas de la economía, el desarrollo y la desigualdad entre economías fuertes y economías débiles a partir ¿cómo

¹⁶ Objetivos y realizaciones del desarrollo. En: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/170>. Consultado el 05 de octubre de 2013.

conseguir el desarrollo para los diferentes países y personas? estos son los planteamientos.¹⁷

Postura del liberalismo: según la postura del liberalismo el camino exitoso al desarrollo se logra, según realizaron los actuales países ricos, mediante la acumulación de riquezas, aumento de producción e innovación tecnológica. Estas fueron las primeras teorías sobre el desarrollo. Tras la segunda guerra mundial, los autores liberales presagiaron que los países tercermundistas seguirían el camino al desarrollo a través del capitalismo, mediante diferentes etapas.

Postura del keynesianismo: según la teoría del keynesianismo, el liberalismo tiene defectos que dificultan el desarrollo de los países, lo que hace necesarias reformas estructurales a los países pobres, o incluso a la economía global. Estas teorías se originaron poco después del surgimiento del liberalismo económico al ver que este tenía sus fallas, como países con buen crecimiento de producción no se desarrollaban. En consecuencia, según esta teoría, el aumento productivo es el factor necesario para el desarrollo

Postura del marxismo: según esta opinión los países subdesarrollados, aunque realicen reformas tanto internas como en el comercio mundial, jamás llegarán al desarrollo, ya que los países que ya se han desarrollado se los impide porque no es conveniente. La conclusión que se obtiene es que para desarrollarse debe hacerse otro modelo económico alternativo. Usando como base de sus teorías que mientras los neoliberales y keynesianos centran sus análisis en temas unilaterales o concretos, los marxistas asumen que hay estructuras internacionales que llevan a esa desigualdad.

Postura del humanismo: según esta postura el principal error de sus opositores es que estos se enfocan tanto en el método que olvidan el objetivo, y que no es, necesariamente, el desarrollo económico. Este enfoque es muy crítico del

¹⁷ Teoría del desarrollo. En: http://es.wikipedia.org/wiki/Teoría_del_desarrollo. Consultado el 05 de octubre de 2013.

capitalismo, sosteniendo que se deben realizar cambios radicales al sistema. Esto lleva a una progresiva humanización del concepto de desarrollo pero se encuentra en conflicto frecuente con el tema de aumento de producción, al centrarse en lo meramente económico se deja de lado el valor de lo social en un país, como sostienen sus adeptos.

Postura del individualismo y anarquismo: según esta postura, fuertemente influenciada por el anarquismo, surgida no de intelectuales de países ricos, no tienen el mismo concepto de desarrollo, por lo que posee postulados más filosóficos que las anteriores, relacionada a las tradiciones culturales no occidentales, como la filosofía perenne, que llevan al desarrollo a centrarse en el crecimiento personal y la autorrealización, progreso interior. Consideran al individuo como base de la sociedad (los cambios empiezan por el individuo y luego en la sociedad). Postula que el real desarrollo es en el interior del ser humano, por lo que su consecuencia es un cambio en la economía.

Las teorías del desarrollo, pretenden identificar las condiciones socioeconómicas y las estructuras económicas necesarias, para encontrar una vía de desarrollo humano y crecimiento económico. Para comprender las teorías del desarrollo, hay que conocer realmente su finalidad, y poder implementarlas para lograr un desarrollo y bienestar común.

5. Teorías del desarrollo

Las teorías del desarrollo, pretenden identificar las condiciones socioeconómicas y las estructuras económicas necesarias para hallar un camino para alcanzar el desarrollo humano y crecimiento económico sostenible.

Al igual que nos encontramos con diversos términos de designación de los países no desarrollados, pobres, subdesarrollados, en vías de desarrollo, dependientes, atrasados, del tercer mundo, emergentes, del sur, menos avanzados, existe un profundo debate entre las diferentes escuelas económicas que reflexionan sobre

el desarrollo, según sea su opción ideológica y en función del momento histórico de su elaboración. Las diferentes escuelas de la economía del desarrollo se sitúan en dos posiciones extremas: a) Los países en vías de desarrollo son los responsables de su situación y pueden superarla ellos mismos. b) Los países en vías de desarrollo tienen una imposibilidad objetiva de alcanzar el desarrollo.¹⁸

a. Orígenes de las teorías del desarrollo: las teorías clásicas (Agrarista)

Las teorías clásicas, exponen el crecimiento de la población, cuando había tierras fértiles y libres, las personas vivían cómodamente y satisfacían todas sus necesidades, cuando las tierras fértiles fueron ocupadas por el incremento de población, las tierras libres se utilizaban para trabajos agrícolas y requerían de mayor trabajo proporcionando poco producto.

Las primeras preocupaciones de los economistas clásicos se dirigieron precisamente hacia el problema del crecimiento económico. El modelo elaborado por Adam Smith y desarrollado por Malthus tenía un substrato esencialmente agrarista. Mientras hubo tierras libres, la humanidad pudo crecer sin ningún límite. El exceso de población, cuando se producía, tenía una vía de escape en la emigración y en la roturación de nuevas tierras. Todos los individuos podían así obtener con su trabajo el producto suficiente para su subsistencia y para el mantenimiento de su familia. Pero cuando todas las tierras fértiles fueron ocupadas, el proceso de crecimiento empezó a mostrar sus limitaciones. Al continuar aumentando el número de los pobladores, los nuevos terrenos agrícolas requerían un mayor esfuerzo y proporcionaban menor cantidad de producto. Las mejores tierras tenían que alimentar a una población creciente y la mayor cantidad de trabajo que se les aplicaba conseguía muy menguados resultados en la producción (õ) El reverendo Thomas R. Malthus era un pastor anglicano, hombre de profundas convicciones morales y religiosas. Consideraba la existencia de sólo tres formas de control de la población: a) la miseria, es decir, hambre,

¹⁸ Teorías del desarrollo. En: <http://www.cusur.udg.mx/fodepal/.../otros%20art.../teorias%20desarrollo.pdf>. Consultado el 05 de octubre de 2013.

enfermedades y guerras; b) el vicio, es decir, el desahogo de las pasiones humanas mediante prácticas sexuales que no conducen a la procreación y c) la autorestricción moral, es decir, la abstención sexual.⁴⁹

Cuando aún había tierras libres, las personas vivían sin limitaciones, todos podían obtener con su trabajo producto para su sostenimiento y mantenimiento. Pero el crecimiento de la población, y la ocupación de las tierras fértiles, empezaron a mostrar sus limitaciones. Al seguir aumentando los pobladores, los nuevos terrenos agrícolas requerían un mayor esfuerzo de trabajo y proporcionaban menor cantidad de producto. Según esta teoría, el crecimiento de la población dificulta el desarrollo de un país o comunidad.

b. Teoría de la modernización

La teoría de la modernización establece que las sociedades modernas son más productivas, los niños están mejor educados, y los necesitados reciben más beneficios. La teoría de la modernización implica que en un país todos y todas los habitantes, tengan acceso a una mejor educación y sus necesidades cubiertas.

Los principales supuestos de la teoría de la modernización se basan fundamentalmente en concebir a la modernización como un proceso que se realiza a través de fases. De conformidad con la teoría del desarrollo económico de Rostow, para una sociedad en particular existen cinco etapas. Resumiendo, estas cinco etapas son: 1) la sociedad tradicional; 2) precondición para el despegue; 3) el proceso de despegue; 4) el camino hacia la madurez; y 5) una sociedad de alto consumo masivo (o) De acuerdo con esta exposición Rostow ha encontrado una posible solución para promover la modernización en los países del tercer mundo. Si el problema que enfrentan los países del tercer mundo es la falta de inversiones productivas, entonces la solución para estos países está en que se les provea de ayuda en forma de capital, tecnología, y experiencia. Entre las críticas hacia esta teoría están: primero, el desarrollo no es necesario

¹⁹ Ibid.

unidireccional. Segundo, la perspectiva de la modernización solo muestra un modelo de desarrollo.²⁰

Según el economista Rostow, la solución para promover la modernización en los países del tercer mundo, se debe a la falta de inversiones productivas, entonces la solución para estos países es promover la ayuda en forma de capital, tecnología, y experiencia.

c. Teoría de la dependencia

La teoría de la dependencia se fundamenta en el sometimiento de países subdesarrollados a depender de otros países desarrollados, la riqueza y producción de algunos países están condicionadas por el desarrollo de otros países.

Se llama teoría de la dependencia a un conjunto de teorías y modelos que tratan de explicar las dificultades que encuentran algunos países para el despegue y el desarrollo económico. Surgieron en los años sesenta impulsadas por el economista argentino Raúl Prebisch de la CEPAL. Inicialmente se dirigieron al entorno latinoamericano, aunque posteriormente fueron generalizadas por economistas neomarxistas entre los que destacó Samir Amin, asociándolo al concepto de desarrollo desigual y combinando la dependencia económica es una situación en la que la producción y riqueza de algunos países está condicionada por el desarrollo y condiciones coyunturales de otros países a los cuales quedan sometidas. El modelo "centro-periferia" describe la relación entre la economía central, autosuficiente y próspera, y las economías periféricas, aisladas entre sí, débiles y poco competitivas.²¹

²⁰ WALT WHITMAN, Rostow, (1960). The Stages of Economic Growth, A Non-Communist Manifesto Londres: Cambridge University Press.

²¹ Teorías del desarrollo. En: <http://www.cusur.udg.mx/fodepal/.../otros%20art.../teorias%20desarrollo.pdf>. Consultado el 05 de octubre de 2013.

La teoría de la dependencia es una situación en la que la producción y la riqueza de algunos países sub-desarrollados, dependen del desarrollo y condiciones de otros países desarrollados.

6. Tipos de desarrollo

En los tipos de desarrollo encontramos: desarrollo endógeno, desarrollo integrado, desarrollo sostenible, desarrollo humano y desarrollo social, etc, fundamentales para lograr un buen desarrollo y bienestar de un país.

a. Desarrollo endógeno

El desarrollo endógeno sostiene que el crecimiento económico es el resultado de factores endógenos y no de fuerzas externas.

El desarrollo endógeno se basa en los criterios para el desarrollo específico de los pueblos locales y considera su bienestar material, social y espiritual. La importancia de los enfoques participativos y de integrar el conocimiento local dentro de las intervenciones de desarrollo ha recibido un amplio reconocimiento. Sin embargo, muchos de estos enfoques se enfrentan a dificultades al intentar vencer un implícito sesgo materialista. El desarrollo endógeno busca vencer este sesgo al convertir las visiones del mundo y las estrategias de sustento de los pueblos en el punto de partida para el desarrollo (o) El desarrollo endógeno es el que se funda principalmente en las estrategias, los valores, las instituciones y los recursos locales. Por ello, pueden diferir las prioridades, las necesidades y los criterios para el desarrollo que existen en cada comunidad y puede que no sean las mismas que posee el trabajador en desarrollo. Los conceptos claves dentro del desarrollo endógeno son: control local del proceso de desarrollo; considerar seriamente los valores culturales, la apreciación de visiones de mundo; y hallar un equilibrio entre los recursos locales y externos. La meta del desarrollo endógeno

es empoderar a las comunidades locales en tomar el control de su propio proceso de desarrollo.²²

El desarrollo endógeno es el que busca potenciar las capacidades internas de una región o comunidad local, de modo que se pueda utilizar para fortalecer la sociedad y su economía de adentro hacia afuera para que sea sustentable y sostenible en el tiempo. Lo económico es importante, pero no lo es más que el desarrollo integral, esto permite convertir los recursos naturales en productos que se puedan consumir, distribuir y exportar al mundo entero, y así generar más desarrollo.

b. Desarrollo integrado

El desarrollo integral, es un desarrollo cuyos beneficios llegan por igual a los habitantes del campo y de las ciudades.

El desarrollo integrado es un enfoque particular de la ayuda al desarrollo que consiste en integrar todas las causas de un problema en una respuesta completa (o) Este enfoque holístico de ayuda al desarrollo consiste por tanto en conjugar muchos programas de apoyo y no sólo en aportar una respuesta sectorial a un problema de subdesarrollo. El desarrollo integrado favorece las consecuencias a largo tiempo y se dirige a la autonomía de los beneficiarios de la ayuda al desarrollo. Tiene como objetivo la mejora global de la situación y favorece de este modo las áreas de educación, de formación profesional, de la salud, del respeto a los derechos humanos, del medio ambiente y desarrolla si es necesario, infraestructuras adecuadas.²³

El desarrollo integrado es una serie de políticas que trabajan conjuntamente para impulsar el desarrollo sostenible en los países en desarrollo y subdesarrollados, para que todos los ciudadanos tengan las mismas oportunidades.

²² Desarrollo Endógeno. En: http://es.wikipedia.org/wiki/Desarrollo_Endogeno. Consultado el 17 de mayo de 2012.

²³ Desarrollo Integrado. En: http://es.wikipedia.org/wiki/Desarrollo_integrado. Consultado el 17 de mayo de 2012.

c. Desarrollo sostenible

El desarrollo sostenible, permite mejorar las condiciones de vida presentes, sin poner en riesgo los recursos de las generaciones futuras.

En el año 1987, la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo publicó un documento titulado "Nuestro futuro común" que se conoce como el "Informe Brundtland" en el cual se proclamaba la necesidad de trabajar en la dirección de un "desarrollo sostenible." Dicho proceso debía de ser capaz de generar un desarrollo no sólo sostenible en términos ecológicos, sino también sociales y económicos. Esto es que además de asegurar su armonía con el medio ambiente, eran inherentes a un desarrollo con este calificativo, transformaciones institucionales que permitiesen el cambio social gradual y un crecimiento económico autosostenido.²⁴

Los objetivos del desarrollo sostenible son los siguientes: 1) Satisfacer las necesidades humanas básicas. 2) Lograr un crecimiento económico constante. 3) Mejorar la calidad del crecimiento económico. 4) Atender a los aspectos demográficos. 5) Seleccionar opciones tecnológicas adecuadas. 6) Aprovechar, conservar y restaurar los recursos naturales. Se debe evitar la degradación de los recursos, proteger la capacidad límite de la naturaleza, favorecer la restauración y evitar los efectos adversos sobre la calidad del aire, agua y tierra, con el fin de perpetuar la oferta ambiental de los ecosistemas.²⁵

El desarrollo sostenible permite satisfacer las necesidades de las generaciones presente, sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades, exige que a través del establecimiento de metas y objetivos de equidad social, se contribuya al desarrollo económico y a su vez se vale por la

²⁴ BRUNDTLAND, Gro Harlem. (1987). Nuestro Futuro Común (nombre original del Informe Brundtland). Presentado por la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo de la Organización de Naciones Unidas –ONU-

²⁵ *Ibíd.*

sostenibilidad ambiental. El desarrollo sostenible se basa en tres factores principales: sociedad, economía y medio ambiente.

d. Desarrollo humano

El desarrollo humano, sitúa a las personas en el centro del desarrollo potencial, el aumento en sus posibilidades y el disfrute de la libertad para vivir.

El desarrollo humano es el discurso de las reformas sociales que se materializan en las acciones de desarrollo social vía las políticas sociales, como medidas para aliviar o reducir la pobreza, ahora privatizadas, focalizadas y desconcentradas, con fuerte reducción en cantidad, calidad y variabilidad, en un proceso de remercantilización de los servicios sociales que las operativizan y un traslado de las responsabilidades sociales del Estado de bienestar social hacia la sociedad civil en lo que se reconoce como refilantropización de los servicios sociales (õ) El desarrollo humano local, se centra en el ser humano, pero no individualizado ni aislado sino desde una perspectiva colectiva, por lo que es un enfoque de carácter social que relaciona lo humano con lo social y lo colectivo. El ser humano es visto como sujeto y actor del desarrollo y no como simple objeto de intervención, es la visión de un desarrollo que centra su interés en el ser humano como sujeto de participación y cambio permanente. En este sentido se entiende que las personas hombres y mujeres, construyen participativamente su propio desarrollo económico, social, cultural y político. En este proceso de desarrollo predomina lo colectivo sobre lo individual.²⁶

El desarrollo humano consiste en la libertad y la formación de las capacidades humanas, es decir, aplicación de la gama de las cosas que las personas pueden hacer, para buscar el desarrollo social, económico, cultural y político, disfrutando de una vida prolongada y saludable.

²⁶ PAPPASANTOS, Abdulio. (2006). Op cit. p. 32.

e. Desarrollo social

El desarrollo social es parte fundamental para garantizar el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, es el proceso donde cada ser humano se convierte en un miembro activo y de pleno derecho de la sociedad de la que forma parte.

El desarrollo social, a partir de la participación social de todos los sectores y agentes sociales locales, individuales y colectivos, públicos y privados, tiene como intencionalidad, la construcción del desarrollo sobre la base de las instituciones sociales existentes, la inclusión social, la inclusión de género; y, la pluriculturalidad, multietnicidad y multilingüismo que propicie el bienestar social de cada uno de los habitantes del contexto definido como local y sus relaciones con el contexto más amplio.²⁷

El desarrollo social implica que los y las habitantes de un país, departamento o región, tengan las mismas oportunidades, para crear las igualdades de género y el bienestar común.

El desarrollo social se refiere al desarrollo del capital humano y capital social en una sociedad. Implica una evolución o cambio positivo en las relaciones de individuos, grupos e instituciones en una sociedad, implica principalmente desarrollo económico y humano, su proyecto de futuro es el bienestar social.²⁸

El desarrollo social implica una educación o cambio positivo en las relaciones del individuo o grupo e instituciones de una sociedad. Es crecer económicamente y humanamente, teniendo los mismos derechos, no discriminando a nadie sino más bien teniendo las mismas oportunidades.

²⁷ KLIKBERG, Bernardo. (2004) Más ética más desarrollo. p. 33.

²⁸ Desarrollo social. En: http://es.wikipedia.org/wiki/Desarrollo_social. Consultado el 19 de mayo de 2012.

C. DISCUSIÓN SOBRE LA GESTIÓN DEL DESARROLLO

En la gestión del desarrollo se deben romper paradigmas, para lograr el desarrollo humano y económico, buscar y alcanzar el bienestar común, sin hacer excepciones ni discriminación a la sociedad civil.

La gestión del desarrollo implica impulsar transiciones a partir de rupturas de paradigmas economicistas, antidemocráticos y excluyentes, con acciones que desde lo micro a lo macro, para formular y establecer alternativas sostenibles, incluyentes, participativas y democráticas que extiendan los beneficios del desarrollo a toda la población. Es impostergable priorizar la búsqueda del bienestar sin causar exclusiones y desigualdades con focalizaciones que aíslan los logros de las acciones emprendidas y justifican la intervención institucional sin aprovechar las potencialidades existentes en las distintas regiones y sobre todo el marco de los territorios (municipios, aldeas y caseríos). La visión ética del desarrollo conlleva un proceso de gestión de un modelo de desarrollo humano, social, participativo, con equidad, inclusión y sostenibilidad, a través de la satisfacción de las necesidades básicas, las condiciones para una participación social plena, una vida democrática real, la justicia y la plena observancia de los derechos humanos. La gestión del desarrollo humano debe involucrar componentes estructurales, coyunturales, teóricos, metodológicos, éticos axiológicos, políticos e ideológicos.²⁹

La gestión del desarrollo es principalmente romper paradigmas para alcanzar el desarrollo económico y humano, buscar el bienestar sin hacer exclusiones ni discriminaciones.

D. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Como un elemento fundamental para la gestión del desarrollo se requiere de la participación conciente de la comunidad, a través de sus diversas expresiones

²⁹ DIAZ ARGUETA, Julio César. (2000). Desafíos éticos de la gestión del desarrollo p. 145.

organizativas en el proceso de reconocimiento e identificación de sus problemas y necesidades que obstruyen el bienestar común; la participación comunitaria se define como el proceso que pretende básicamente generar la inclusión material de los miembros de la sociedad mediante la ejecución de políticas públicas y los proyectos de inversión.³⁰

La participación comunitaria ofrece oportunidad a los habitantes de las diferentes comunidades a participar y ser tomados en cuenta al momento de la toma de decisiones, y buscar su desarrollo.

Es darles las oportunidades a todos los habitantes de las comunidades a que ellos se involucren en la búsqueda y logro de su propio bienestar común. Es la forma en la que el sistema promueve formas de cooperación y respeto que faciliten que las decisiones comunitarias sean respetadas. La descentralización abre la posibilidad de viabilizar las propuestas surgidas desde la sociedad civil, como fiscalizar en forma transparente a las autoridades a nivel local.³¹

La participación comunitaria, brinda las oportunidades a los habitantes de las comunidades a organizarse y legalizarse para ser tomados en cuenta, y poder buscar su desarrollo y bienestar.

La participación comunitaria es el conjunto de formas y procedimientos que permiten la intervención de los y las ciudadanos/as en forma individual o colectiva en los asuntos que conciernen a sus intereses con la finalidad de influir sobre estos. Se realiza vía el sistema político (militancia partidista, intervención en elecciones como elector o como candidato) incluyendo otras manifestaciones: cabildos abiertos, derechos a solicitar una consulta y hacer consultados, sobre las decisiones importantes, intervención en marchas, manifestaciones y otras. La participación comunitaria se incluyen las disposiciones que favorecen y crean oportunidades para que tanto los ciudadanos individualmente considerados como

³⁰ MACK ECHEVERRÍA, Luis Fernando. Descentralización, iniciativas locales y ciudadanía en Guatemala. p.19.

³¹ Ibid. p. 4.

los agrupados en organizaciones intervengan directamente en la discusión y decisión de cuestiones que les interesan y afecta.³²

La participación comunitaria, es la organización de personas de determinada comunidad, para ser tomadas en cuenta en las decisiones de bienestar y desarrollo para sus comunidades.

E. ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y EL DESARROLLO COMUNITARIO

1. Definición de organización comunitaria

La organización comunitaria, son grupos de personas que buscan intereses personales y generales, para mejorar las condiciones de vida, ser tomados en cuenta en las decisiones en beneficio y desarrollo de su comunidad.

La organización comunitaria como una forma de organización social y como un escenario para la garantía de los derechos ciudadanos, necesita una mirada histórica y una aproximación a las tipologías, principios y estructuras de las diferentes formas en que se puede organizar una comunidad a partir de intereses particulares y generales.³³

El hecho que las comunidades se encuentren organizadas garantiza a sus habitantes ser tomados en cuenta y respetar sus derechos, al momento de gestionar y planificar proyectos para su desarrollo.

Las organizaciones comunitarias deben ser valoradas y proyectadas como uno de los mecanismos de participación más influyente en la sociedad contemporánea, generando la necesidad de ser pensadas dentro de una propuesta de gestión interna, democrática, moderna y estratégica, para asumir las relaciones internas y

³² Ibíd. p. 95.

³³ Organización comunitaria. En: http://es.wikipedia.org/wiki/Organización_comunitaria. Consultado el 27 de agosto de 2012.

externas, con el fin de posicionarse como representante e interlocutora válida de un colectivo.³⁴

La organización comunitaria constituye la instancia que vela por los intereses y necesidades colectivas de la población. Es la organización de los habitantes de una comunidad de una manera proactiva para decidir lo que quieren hacer para el beneficio y desarrollo de su comunidad. Es necesario organizar a las comunidades para que busquen su bienestar común y decidir qué hacer y cómo hacerlo para lograr alcanzar sus objetivos.

2. Desarrollo Comunitario.

El desarrollo comunitario, es el espacio donde la comunidad participa en la planeación y ejecución de programas tendientes a elevar su nivel de vida.

El desarrollo comunitario va más allá de la elaboración de programas de promoción de una comunidad. El desarrollo comunitario toma a la comunidad como protagonista de todo el proceso, supone una acción desde la comunidad, para la comunidad y con la comunidad.³⁵ El desarrollo comunitario, significa participación de la población a partir de allí la gestión de los recursos para la gestión del desarrollo.

3. La Organización comunitaria y su aporte al desarrollo comunitario

La organización comunitaria es un espacio donde las personas de las comunidades tienen la oportunidad de buscar su propio desarrollo, tanto comunitario como personal. La organización comunitaria resulta ser el ente que posibilita desde la identificación de los problemas hasta la gestión de los recursos para su solución. Significa que el desarrollo comunitario es gestionado a través de la organización comunitaria, radicando aquí uno de sus aportes, para la sociedad y

³⁴ Ibíd.

³⁵ Desarrollo rural. En: http://www.es.wikipedia.org/wiki/Desarrollo_rural_comunitario. Consultado el 26 de agosto del 2012.

más aún cuando recae en esta figura organizativa la responsabilidad que tradicionalmente los estados asumían.

II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA

A. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA CAMPESINA ASOCIATIVA . ECA- CHOCOLÁ

Chocolá es una de las 19 fincas que conforman el municipio de San Pablo Jocopilas, del departamento de Suchitepéquez. El nombre de Chocolá etimológicamente significa; pase usted adelante. Chocolá, lugar de clima agradable, habitantes con buenos principios morales, religiosos, respetuosos y cálidos, con tierras fértiles y mucha vegetación.

Folkloricamente los moradores de Chocolá dicen que este nombre tiene sus orígenes etimológicos en la voz quiche local, que traducida al español significa "Pase usted adelante."³⁶ Actualmente se encuentra organizada en Empresa Campesina Asociativa Chocolá, antiguamente era una finca de los alemanes. Después de la segunda guerra mundial paso a ser propiedad del Estado y se constituyó en la más grande de las fincas del Estado, con una extensión de 54 caballerías 36 manzanas. En 1981 fue repartida en parcelas a quienes habían sido mozos colonos con la finalidad de indemnizarlos y fue así como fue repartido como Patrimonio Agrario Colectivo.

Chocolá, se ubica a 8 km de distancia en dirección noroeste de la cabecera municipal de San Pablo Jocopilas; a 12 Km en dirección noreste, de la cabecera departamental de Suchitepéquez, y a 157 km, de la capital, por la carretera Interamericana (CA-2). Cuenta con una extensión territorial de 3,456.25 varas cuadradas. Las colindancias de Chocolá son: al norte, limita con Santo Tomás la Unión y Nahualá, Sololá; al sur con Finca Brasilia y San Antonio Suchitepéquez; al este con Finca Olimpia de Santo Tomás la Unión, y ECA La Ladrillera; y al oeste con río Ixtacapa y la ECA Madremía. Se caracteriza por un clima templado. La época cálida o seca abarca los meses de noviembre a abril y la época de invierno o lluviosa durante los meses de mayo a octubre (ñ) Hace aproximadamente 150

³⁶ PORTILLO FARFAN, Gover Aníbal. (1991) El Folklore en Suchitepéquez. pp. 211-212.

años, las tierras de Chicolá eran mayormente comunales, perteneciendo a San Antonio Suchitepéquez. En 1840 los terrenos fueron expropiados y vendidos a particulares. José Guardiola, de origen español, compró las tierras al Estado guatemalteco, el 27 de agosto de 1867, quien cultivó caña de azúcar y café. Construyó un ingenio que posteriormente, debido al cambio de cultivo de azúcar por café, se trasladó a Palo Gordo. Al cultivar café, la necesidad parece haber inspirado, el invento de una secadora de café tipo Guardiola, que actualmente puede apreciarse en las instalaciones del beneficio (õ) Los nuevos cultivos de café requerían de abundante mano de obra, primero se cree que contrató mano de obra proveniente de Samayac y San Antonio, (comunidades vecinas), pero al irse éstas familias se vio en la necesidad de contratar familias o mano de obra de personas provenientes de Totonicapán, Quiché y Huehuetenango, derivado de eso es que en la actualidad residen personas de la etnia maya. Se tiene conocimiento que muchos de los nuevos trabajadores del señor Guardiola decidieron establecerse en forma definitiva en los terrenos de Chicolá, como consecuencia de ello se fueron formando las familias en este contexto.³⁷

Como resultado, predomina el idioma K'iché en la comunidad, constituyéndose en el idioma materno, por ser la mayoría de los pobladores, descendientes de los trabajadores originarios de Totonicapán. El 2 de febrero de 1891, se funda Hamburgo, la Compañía de Plantaciones Chicolá por un consorcio de banqueros y cafetaleros alemanes que compró la finca cafetalera y azucarera Chicolá al señor Guardiola por la cantidad de 2.6 millones de marcos, a través de su representante en Guatemala, Enrique Neutze, negociaciones hechas en octubre de 1890. En 1900 se agregó las pasturas adyacentes de Madre Mía, en el distrito de Santo Tomás la Unión.

La conversión de finca nacional a ECA paso por diferentes momentos, durante el gobierno de Árbenz Guzmán fue registrada, en el gobierno de Castillo Armas,

³⁷ Empresa Campesina Asociativa Chicolá. Monografía (2007) p. 5.

fueron regresadas al Estado, siendo fundamentalmente en el gobierno de Romeo Lucas García que quedaron en definitiva en propiedad de los mozos colonos.

En la Segunda Guerra Mundial, Guatemala se alió a los Estados Unidos y como consecuencia, el Gobierno guatemalteco confiscó las tierras de Chocolá, administrada por el Estado como finca nacional Chocolá y Anexos. En 1952, durante el Gobierno de Jacobo Árbenz Guzmán, la finca se repartió a los trabajadores colonos. Cada beneficiario obtuvo una fracción de 60 a 90 cuerdas. Aproximadamente dos años después, con el Gobierno de Carlos Castillo Armas, las tierras regresaron a la administración estatal. Surge entonces el Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA), que se encarga de la administración, producción y operación de la finca hasta 1981, cuando el gobernante Romeo Lucas, entrega la finca.³⁸

En Mayo de 1985, la finca se reparte de nuevo mediante el Acuerdo de Adjudicación No. 7-81 del Consejo Nacional de Transformación Agraria regulado por el Decreto 15-51 sus reformas, otorgando el Patrimonio Colectivo Agrario Chocolá y Anexos, a unos 1670 campesinos, exadjudicatarios del mismo e integrándose a la vez, la ECA de la Comunidad Chocolá. Esta Empresa fue establecida por medio del sistema de Propiedad Comunitaria en Función Social, en la que los miembros son copropietarios del patrimonio, el cual es indivisible.³⁹

Esta decisión derivó de la falta de capacidad de pago por parte del Estado, a los mozos colonos en calidad de indemnización, porque varios trabajadores contaban con más de dos décadas de labores.

El INTA conserva el derecho a la comercialización del café, aduciendo que los nuevos propietarios aún no habían cancelado las tierras. En 1985, los anexos Madremía, Lolemí y La Ladrillera, deciden separarse de la forma administrativa de Chocolá, formándose para 1988 una ECA para cada comunidad independiente. Es

³⁸ Ibíd. p. 6.

³⁹ Ibíd. p. 7.

en este momento en el que la ECA Chocolá, con total independencia del INTA puede solicitar y recibir apoyo internacional; el que se traduce en proyectos de desarrollo entre los que destacan mejoramiento de cafetales, introducción de agua potable, instalación de drenajes, sanitarios, reparación del Beneficio de Café, obtención de maquinaria y equipos. Durante 1988 se entregan los títulos de dotación de tierra a todos los campesinos que pagaron en su totalidad la tierra al INTA.⁴⁰

La agricultura es la principal fuente de ingresos de los habitantes de Chocolá. Los principales cultivos son café, banano, y en menor escala maíz, jengibre, entre otros. Gran parte de las tierras de Chocolá son fértiles y su mayoría están cultivadas de café, el que es producido anualmente en aproximadamente unos cien mil quintales de café maduro. Aunque en la comunidad se cuenta con un beneficio húmedo de café, no se utiliza desde hace varios años, sin embargo, el mal estado del taller y los limitados recursos económicos de la Junta Directiva de la -ECA- no permite que funcione de una manera eficiente, llevando a los socios a vender el café al mercado nacional.

Se puede evidenciar que los cultivos de café tienen su origen desde hace varias décadas, y sin embargo, en la actualidad se constituye en el principal cultivo de la comunidad.

Chocolá celebra su fiesta en honor a la virgen de Concepción, durante el mes de diciembre, siendo muy famosa por las toreadas llevadas a cabo por los lugareños, en el cerrito de los Amores; otra actividad la celebran con la quema de juegos pirotécnicos (el castillo y los toritos de fuego). Su comida favorita es el caldillo. Entre sus costumbres están: el juego de los judíos y de la crucifixión de Jesús para los días de semana santa, el baile de los tunes para el sábado de gloria y día de la cruz, el baile de sacwin para diciembre.⁴¹

⁴⁰ Ibíd. pp. 12-13.

⁴¹ Ibíd. pp. 12-13.

Cuenta con una riqueza cultural que la hace un lugar fascinante, visitada en las fechas festivas.

B. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SECTOR EL CALVARIO CENTRAL No. 1 DE LA . ECA- CHOCOLÁ

El sector El Calvario Central No. 1, se encuentra en la Empresa Campesina Asociativa ECA Chicolá, del municipio de San Pablo Jocopilas, del departamento de Suchitepéquez, siendo el principal y el más grande, en extensión territorial y habitantes.

El sector el Calvario Central No. 1, surge por la necesidad de organizarse por sectores, porque al momento de la entrega de tierras a los colonos, según su ubicación surge la necesidad de construir su propia casa, al principio eran champas, pero al pasar los años se fueron construyendo algunas casas, con paredes de madera, techo de teja y piso de tierra. Los primeros habitantes fueron las familias Chávez, González, Chial, Yax, Chac y García Pérez, cabe recalcar que los señores Lucas Gonzáles, Juan Chial y Cruz Yax, fueron personas que tuvieron a su cargo la alcaldía de la comunidad.⁴²

Este sector se encuentra en la parte central de Chócola, y colinda al norte con sector El Mercado; al sur con sector La Ladrillera, al este con Santo Tomas La Unión y al oeste con sector El Chorro. Por ser el sector con mayor población se le denominó sector El Calvario Central No. 1. Cuenta con una extensión territorial de un kilómetro cuadrado aproximadamente, contando con un clima templado, cuenta con un total aproximado de 85 familias, las que en su mayoría se caracterizan por ser extensas o ampliadas.⁴³

Cuenta con suelos bastante productivos. Se encuentran nacimientos de agua, es por ello que las tierras son más fértiles para la siembra. Los habitantes del sector

⁴² CARDONA JUAREZ, Juan Ramón, GONZALEZ CANIL. Pedro, OSORIO. Fermín. Resultados de las entrevistas semi- estructuradas, en el Ejercicio Profesional Supervisado, realizadas a los habitantes del Sector el Calvario Central No. 1, del 11 al 14 de agosto del 2011.

⁴³ *Ibíd.* p. 13.

en un 70% se dedican a la agricultura, cultivando café, maíz y crianza de ganado bovino. Productos que utilizan para consumo personal y una cantidad menor la comercializan en Santo Tomas la Unión, Samayac y San Antonio Suchitepéquez. Otra proporción de la población se dedica al trabajo informal en distintas partes del departamento, trabajando en albañilería, seguridad, vendedor/a y jornaleros.

En el sector existe un Órgano de Coordinación del COCODE que es presidido por el señor Juan Ramón Cardona Juárez.

Existen religiones tanto católicas como evangélicas.

En el sector existe un bajo índice de personas analfabetas. Los jóvenes y niños (as) estudian actualmente en las escuelas de preprimaria y primaria de la comunidad, entre ellas se pueden mencionar la Escuela Oficial Rural Mixta El Quetzal, actualmente tiene a su cargo en horario matutino a 132 niños y niñas estudiando kínder y preparatoria, y en el nivel primario a 500 niños y niñas, estando la dirección a cargo de la profesora Irma Leticia Varillas de Méndez, quien tiene 28 años de desempeñarse como tal. También se encuentra el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Chicolá, establecimiento que imparte el ciclo básico, el nivel diversificado aún no se imparte en Chicolá, la mayoría de estudiantes, al culminar el nivel básico, deciden estudiar en la cabecera departamental.

Los pobladores del sector, hablan el idioma español y K'iché, utilizando las mujeres corte de colores, faja, blusa de colores, delantal y sandalias, los hombres visten pantalón de vestir negro y camisa blanca, una de las costumbres más notable es que el día domingo, lo dedican únicamente para asistir a las iglesias y por la tarde compartir con la familia.

Los medios de comunicación más utilizados son el teléfono celular, radio y televisión. La tenencia de la vivienda es propia y son de tipo individual; en su mayoría están construidas de block, techado de terraza y piso cerámico, un bajo

porcentaje conserva sus viviendas con paredes de madera, techo de teja y piso de tierra. Cuentan con el servicio de agua potable y energía eléctrica; las condiciones de higiene son malas, existen aún inodoros ciegos y cubiertos con nylon de colores, lo que provoca que la niñez padezca con frecuencia enfermedades gastrointestinales.

Los vecinos del sector no cuentan con un lugar específico ni adecuado para su recreación. Existe un puente peatonal en mal estado, que se encuentra sobre el río Chujal, y que conduce al sector la Ladrillera.

En el sector existen bosques, con suelos bastante húmedos y mucha vegetación, a un costado pasa el río Chujal, el que se encuentra contaminado, los vecinos lo utilizan para tirar basura, lo que provoca que algunos drenajes presenten problemas de funcionamiento.

C. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL COCODE, DEL SECTOR EL CALVARIO CENTRAL No. 1

En el Sector, actualmente funciona un COCODE, presidido por el señor Juan Ramón Cardona Juárez. El Órgano de Coordinaciones es el ente ejecutor del desarrollo de las asambleas comunitarias que a su vez está conformado por distintas comisiones de trabajo permanentes, integradas en función de las necesidades de la comunidad, entre estas se puede mencionar, salud, infraestructura y educación. Inicialmente se contaba con un Comité-Promejoramiento que era el encargado de velar por el desarrollo del sector, pero con el paso del tiempo, personas con más experiencia de grupos sociales, los animó a integrar un COCODE, siendo así como se conforma. Inicialmente formaron el Órgano de Coordinación trece personas, pero no estaban legalizadas, quedando la sede en la vivienda de don Ronaldo García, sector escuela vieja. (Escuela Oficial Rural Mixta El Quetzal, hace 50 años aproximadamente). Algunos integrantes, con el paso del tiempo no cumplieron y se retiraron de la

organización, pues por su participación no devengan un salario, por esa y otras razones personales.

Las personas que siguieron en la directiva fueron informadas que debían estar legalizados, por lo que posteriormente fueron a Gobernación Departamental para su inscripción y legalización, quedando la sede en el sector Escuela Vieja.

El Órgano de Coordinación fue fundado en el año 2006. El tiempo de vigencia de los integrantes es de dos años, para poder ser integrante del Órgano de Coordinación deben ser personas conocidas en el sector, mayores de edad, que sepan leer y escribir para ocupar los cargos de Presidente, Vice-presidente, Secretario, Tesorero y vocales, los representantes de la directiva son trece en total, pero los principales son únicamente seis personas. Están conformados de la siguiente manera: Juan Ramón Cardona Juárez, presidente; Fermín Osorio vicepresidente, Dina Griselda González Coty secretaria, Ledi Leticia Ajanel Chach tesorera, Felipe Gonzalez primer vocal, Alberto Tulul segundo vocal, Miguel Zapan tercer vocal, Víctor Pec González cuarto Vocal, Marta Salazar Ramas, quinto vocal, María Eulalia Godínez, sexto vocal, quien también es la representante de la mujer.⁴⁴

Las funciones de los integrantes del Órgano de Coordinación son efectuar trámites de registro del órgano de coordinación, autorización para la recaudación y manejo de fondos y la autorización de recibos, el trámite de solicitud de los proyectos y otras actividades inherentes al desarrollo del sector.

Los objetivos principales del COCODE se describen a continuación: contribuir al desarrollo comunitario, mejorar la forma de vida de los miembros de la comunidad, tener lo necesario para llevar una vida digna.⁴⁵

⁴⁴ CHACÓN CHÚN, María Osvalda. Entrevistas semi-estructuradas, realizadas a los habitantes del Sector el Calvario Chocolá, del 11 de agosto al 11 de septiembre de 2011.

⁴⁵ CARDONA JUAREZ, Juan Ramón. Acta General, transcrita en Asamblea del COCODE. marzo de 2011.

Los integrantes del Órgano de Coordinación, son electos en asamblea general que se realiza en el sector El Calvario. El Órgano de Coordinación, realiza sus reuniones el día sábado a las 15:00 horas en la residencia de la tesorera, Ledi Leticia Ajanel Chach, para dialogar y evaluar las actividades que realizaron o están por realizar.

La visión es: ~~ser~~ ser un Consejo Comunitario de Desarrollo . COCODE-, líder a nivel local, que se esfuerza por lograr un desarrollo social integral, con amplia participación de hombres y mujeres en igualdad, equidad, armonía y respeto, con acceso a servicios básicos de salud, educación e infraestructura.⁴⁶

Tiene como misión ~~promover~~ Promover e impulsar programas y acciones que logren el desarrollo y bienestar del sector y de la ECA, contando con la participación colectiva de hombres y mujeres, garantizando los principios de equidad e igualdad.⁴⁷

Los proyectos que ha logrado el COCODE son: adoquinamiento de la calle del mercado y participación en el programa del adulto mayor; quedando pendiente de realizar la construcción de viviendas, y entubamiento de agua potable, entre otros. En la actualidad se busca obtener ayuda para lograr otros proyectos que beneficien a todos los habitantes de la ECA: agua potable, la eliminación de basura en las calles; drenajes, y jornadas médicas dirigidas a la población infantil.

El Órgano de Coordinación cuenta con libros de actas y caja, que les sirve para llevar el control de los asuntos a tratar en cada reunión como el registro de ingresos y egresos.

Los problemas internos que tiene el COCODE, son no contar con una oficina o salón como sede, limitada comunicación e información entre los integrantes del

⁴⁶ Ibíd.

⁴⁷ Ibíd.

Órgano de Coordinación, y desconocimiento de sus funciones según el cargo que tienen.

Los problemas externos del Órgano de Coordinación son; limitado apoyo de las autoridades municipales.

III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

El EPS de la carrera de licenciatura de Trabajo Social del Centro Universitario del Sur Occidente, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, constituye la instancia curricular final de la carrera a nivel del grado de licenciatura, en donde, el/la estudiante tiene la oportunidad de desenvolverse en escenarios de práctica que desarrollen acciones de intervención de políticas públicas, investigación social, gestión del desarrollo y docencia superior, como líneas de intervención que establece el normativo que regula el EPS de la carrera. Se persigue que el/la estudiante obtenga experiencia profesional en niveles de mandos, dirección, administración, gerencia, coordinación, supervisión, capacitación, evaluación, asesoría y consultoría, en instituciones gubernamentales y no gubernamentales, y, con base a ello, puedan diseñar acciones que contribuyan a enriquecer, fortalecer o modificar los escenarios durante el periodo de práctica.⁴⁸

Significa que en la realidad social el estudiante fortalece su proceso formativo, interactuando con sujetos sociales a distinto nivel a fin de contribuir a mejorar condiciones de vida de grupos y comunidades organizadas, en este caso particular se brindó acompañamiento a la empresa campesina del sector El Calvario, San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez, en la línea de gestión del desarrollo.

El desarrollo del EPS, no sólo constituye un espacio para la obtención de experiencias profesionales, sino también contribuye al proceso de desarrollo, porque a través de la sistematización de las experiencias obtenidas durante el periodo de práctica, resulta ser la base para la elaboración del trabajo de graduación en el grado de la licenciatura. Posibilita que él/la estudiante pueda graduarse a través de la presentación del examen público⁴⁹

⁴⁸ MALDONADO DE LEON, Alba Ruth, MUÑOZ LÓPEZ, Luis Carlos. (2011). Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la Licenciatura en Trabajo Social. snp.

⁴⁹ Ibid. snp.

Es una práctica que permite que los estudiantes que cursan el décimo ciclo de la carrera de Trabajo Social, se involucren en la investigación, planificación, organización, ejecución y evaluación de procesos de desarrollo comunitario que promueve las líneas de intervención en políticas públicas, gestión del desarrollo, docencia e investigación.

El EPS consiste en un espacio de reflexión y discusión en torno al que hacer del estudiante durante el período de práctica. Se constituye en el espacio que proporciona a los y las estudiantes los instrumentos que regulan el EPS, que son: normativo, programa de la práctica, pautas de supervisión, pautas de evaluación y aspectos relacionados con la ética y valores.⁵⁰

Previo a la realización de EPS, es de carácter obligatorio participar en un curso propedéutico. Este curso, es un espacio donde docentes de la carrera de Trabajo Social facilitan a los estudiantes, una realimentación de la teoría impartida durante el proceso formativo, fortaleciendo los conocimientos teóricos, técnicas y metodologías con la finalidad de aplicarlos de manera adecuada en el escenario de práctica.

El curso propedéutico se realizó en una semana, con una duración de quince horas, a razón de tres horas por día. Se desarrolló de la siguiente manera: el curso propedéutico fue inaugurado por el Coordinador de la carrera de Trabajo Social, quien dio la bienvenida y explico su finalidad se socializó el normativo y programa del EPS, discutidos y analizados, lo que fue importante para dejar claro en qué términos se realizaba el EPS.

En el curso propedéutico se retomaron temáticas para fortalecer el proceso de intervención profesional, investigación operativa, técnicas e instrumentos de investigación, instrumentos de registros de información, planificación,

⁵⁰ Ibid.

cronogramas, evaluación y otros temas de importancia en el terreno de la práctica profesional.

Con todo el instrumental teórico metodológico los epesistas cuentan con las herramientas necesarias para afrontar el contexto asignado.

El curso propedéutico culminó con la asignación de centros de prácticas, el que consistió en consultas previas a tres organizaciones comunitarias, realizadas por los estudiantes, como posibles centros de práctica, siendo el equipo de profesores de la carrera quienes finalmente hicieron la asignación.

La epesista con la nota de presentación dirigida al señor Juan Ramón Cardona presidente del COCODE, con quien previamente se había sostenido una plática, se dirigió a su residencia en el sector El Calvario Central No. 1. ECA Chicolá, para notificarle que el EPS se realizaría en su sector, haciéndose necesario convenir en algunos detalles para el desarrollo del EPS; con esta reunión inició el proceso de inmersión a la comunidad, asumiendo cada una de las partes la responsabilidad para el mejor desarrollo de la práctica y los mejores resultados en beneficio del sector. Al momento de informar al presidente del COCODE la finalidad de la práctica, se percibió total aceptación a la epesista y un ambiente de reciproca confianza, aspectos fundamentales para su buen desarrollo.

En este primer acercamiento se programó una asamblea comunitaria para extender la información a los vecinos del sector, y al realizarse la presentación respectiva de la epesista con los demás integrantes del Órgano de Coordinación, uno de los acuerdos fue realizar las asambleas comunitarias en fin de semana y en horas de la tarde, debido a las ocupaciones de la población. Dentro de las estrategias utilizadas para convocar a la población a la asamblea comunitaria se realizaron visitas domiciliarias con líderes y entregas de volantes indicando lugar, fecha y hora de reunión.

La asamblea comunitaria se celebró tal y como se había previsto logrando la aceptación y aprobación de la epesista, comprometiéndose a brindar el apoyo necesario.

Esta parte del proceso de inmersión sirvió para establecer y conocer el centro de práctica, obtener la confianza, comunicación, apoyo, participación de los habitantes y miembros del Órgano de Coordinación.

Previo a intervenir un contexto, es necesario conocer a profundidad las características socioeconómicas, políticas y culturales que predominan en la dinámica social de los sujetos sociales a quienes se van a orientar, asesorar y acompañar en la búsqueda del bienestar común de sus habitantes por lo que es imperante realizar una investigación operativa que refleje las condiciones en que se desenvuelve la población.

Para tal efecto se elaboró el proyecto de investigación operativa que contempla los objetivos, estrategias, técnicas, instrumentos que permitieron guiar el proceso de investigación. Privilegiando la participación de los distintos líderes comunitarios para fortalecer la identificación de las necesidades y problemas que aquejan al sector; para ello fue necesario utilizar las técnicas de observación, entrevista, visitas domiciliarias, reuniones y asambleas comunitarias para recoger información de primera mano con sus correspondientes instrumentos.

En el diagnóstico se recogió información relacionada con aspectos históricos, organizativos, demográficos, escolaridad, condiciones de la vivienda, servicios básicos, infraestructura y en general las formas de vida que caracterizan al sector El Calvario, de la ECA y del municipio de San Pablo Jocopilas.

Para recolectar la información, se contó con el apoyo del presidente del COCODE el señor Juan Ramón Cardona Juárez y vecinos del sector, recurso humano muy importante, se utilizó material impreso, (entrevistas semi-estructuradas), la participación de todos los vecinos fue muy valiosa, a través de las entrevistas

proporcionaron toda la información acerca del sector y la organización comunitaria.

El análisis de la información recolectada, se realizó para caracterizar el municipio, el sector y COCODE, implicando la discusión y el análisis de la realidad a intervenir, garantizando la participación activa de los habitantes y la autenticidad de la información o datos que se recogieron sobre las necesidades materiales e inmateriales de la población.

Se realizó el procesamiento de datos de forma computarizada transcribiendo los datos obtenidos de entrevistas, visitas domiciliarias, observación y análisis de la información recolectada, para poder obtener un informe final.

Se diagnosticó conjuntamente con los miembros del Órgano de Coordinación, las necesidades sociales generales existentes, tanto en el sector como en la organización, lo que permitió elaborar el cuadro de necesidades sociales. Entre las necesidades identificadas se puede mencionar en salud: altos índices de enfermedades gastrointestinales, inadecuadas prácticas higiénicas en el hogar; en educación: elevados índices de analfabetismo; en organización: desconocimiento de las funciones en los integrantes del órgano de coordinación, desinterés de todos los integrantes del órgano de coordinación de participar en actividades, en ambiente: contaminación del río Chujal, basura acumulada en calles y cunetas, en recreación: áreas recreativas deterioradas, y en infraestructura: espacio inadecuado para realizar asambleas, calle principal en mal estado.

Para la priorización de las necesidades sociales identificadas, se contó con la participación de todos los miembros del Órgano de Coordinación, la técnica que se utilizó en esta actividad fue la ponderación, se desarrolló tomando en cuenta siete criterios y cada uno con una ponderación distinta a) magnitud puntaje 1-5 otorgándole el puntaje más alto ese problema se considera prioritario. b) severidad puntaje 1-5 consignando el puntaje más alto si el problema en opinión de cada uno de los participantes tiene mayores consecuencias de no ser resuelto c)

transcendencia puntaje 0-5 se considera trascendente el problema que se estime más importante en el sentido de que si no es resuelto, puede extenderse a otros grupos d) vulnerabilidad puntaje 0-5 capacidad técnica y científica que se tiene para resolver el problema e) costo en su abordaje; puntaje 0-5 si los costos técnicos financieros para abordar el problema son muy altos, se le asignara el puntaje más bajo f) factibilidad capacidad que se tiene para resolver el problema asignándole 0 ó 1 de tal manera que si resulta factible resolver el problema se le asigna 1.

Esta técnica se realizó contando con la participación de todos los miembros del Órgano de Coordinación, teniendo el conocimiento más profundo sobre las consecuencias de cada necesidad, proporcionan el puntaje según su propio criterio, de esa manera se pudo realizar la técnica para priorizar las necesidades sociales.

Las necesidades que obtuvieron mayor puntaje, fueron las que se intervinieron, esta experiencia fue muy enriquecedora, porque facilitó la selección de las necesidades a intervenir, las necesidades sociales que obtuvieron mayor puntaje fueron las siguientes: organización: desconocimiento de las funciones de los integrantes del Órgano de Coordinación (con un resultado de 25 puntos); ambiente: basura acumulada en calles y cunetas (con un resultado de 25 puntos); infraestructura: espacio inadecuado para realizar asambleas (con un resultado de 25 puntos); calle principal en mal estado (con un resultado de 25 puntos).

Una vez seleccionadas las necesidades priorizadas, con la participación de los miembros del Órgano de Coordinación, se procedió a realizar un análisis a través del árbol de problemas, que permitió identificar las causas y los efectos de cada necesidad, se desarrolló con participación del Órgano de Coordinación, y cada uno expuso las posibles causas y efectos que tendría cada problema, esta técnica permitió identificar las relaciones entre causa y efecto, la construcción de objetivos y la identificación de posibles alternativas de solución a los problemas.

Todo este proceso se llevó a cabo en dos reuniones, la primera para realizar los árboles de problemas y la segunda para los árboles de objetivos, con el árbol de objetivos fue más fácil, consistió en colocar las causas y efectos en positivo e identificar posibles proyectos.

Se trabajaron los marcos lógicos de cada uno de los proyectos a ejecutar, lo que sirvió para la elaboración del Plan General del EPS, instrumento que orienta todas las acciones y proyectos a desarrollar durante el periodo de práctica.

Para la ejecución de los proyectos planificados fue necesario privilegiar algunas funciones entre ellas la coordinación con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, la gestión y movilización de recursos para la consecución de recursos técnicos, materiales y humanos, planificación, organización.

Los proyectos ejecutados en el sector El Calvario Central No. 1. ECA Chocó, responden a necesidades en organización comunitaria, remozamiento en infraestructura social y ambiente, áreas que fueron intervenidas con el respaldo de la organización comunitaria, la comunidad y el apoyo de instituciones públicas y privadas que hicieron posible las solución de problemas y la atención de necesidades por las que atravesaba la comunidad.

En organización el proyecto ejecutado fue fortalecimiento a la organización comunitaria del sector El Calvario Central No. 1 ECA Chocó. Este proyecto responde a la debilidad evidenciada por los integrantes del COCODE en el desarrollo de sus funciones, debido a su desconocimiento. Para la ejecución de este proyecto fue necesario gestionar recurso económico, consistente en un proceso de capacitación en temáticas que mejoraran la gestión y administración de los recursos del COCODE. Se procedió a la identificación de instituciones donantes, (municipalidades, ingenios e instituciones privadas), se elaboraron notas de solicitudes y para obtener recurso económico, y se brindó acompañamiento en la elaboración de las solicitudes y su entrega al presidente, obteniendo respuestas favorables. Es necesario mencionar que este proyecto fue

coordinado con otras dos epesistas, de comunidades del municipio de Samayac. Para obtener el recurso humano profesional, se estableció comunicación verbal con la docente de la carrera de Trabajo Social, Licenciada Rita Elena Rodríguez Rodríguez, para desarrollar la capacitación, quien aceptó participar en el proyecto.

Previo a la ejecución del proyecto se realizaron tareas previas entre las que destacan reservación de las instalaciones de la piscina la Roca, selección de la refacción, elaboración de invitaciones para los integrantes de los COCODES, elaboración de un programa y coordinación con la disertante del tema.

En proyecto fortalecimiento de la organización comunitaria del sector El Calvario Central No. 1 ECA Chocolá, se desarrolló en las instalaciones de piscina la Roca, Samayac, Suchitepéquez, contando con la participación de integrantes de tres COCODE´S del municipio y dos epesistas más, desarrollando dos jornadas de capacitación de cuatro horas efectivas de trabajo, los temas abordados fueron funciones de los miembros del Órgano de Coordinación de los COCODE´S, sobre la base de ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y el tema gestión de proyectos; este tema se desarrolló con la finalidad que los integrantes de los COCODE´S tengan conocimiento de las instituciones públicas y privadas que pueden apoyarles en la ejecución de proyectos, en el aporte financiero, asesoría técnica, asesoría jurídica.

Los resultados de este proyecto fueron satisfactorios en la medida que se contó con la participación de un 80% de los integrantes del COCODE, genero un intercambio con COCODE´S de comunidades aledañas, con diferencias en el nivel organizativo y de gestión de recursos, aspecto que favorece y motiva a quienes demuestran debilidad en estos temas, participación de la mujer en un 50%, la asistencia y aprobación del proyecto manifiesta un alto grado de aceptación y de interés por mejorar los procesos de gestión de desarrollo en el sector. Es necesario mencionar que en el campo de acción profesional también se encuentran obstáculos que deben ser superados y en este caso alguno de ellos fueron inasistencia, impuntualidad, insuficiencia en el presupuesto, timidez.

En términos generales este proyecto contribuyó a mejorar las funciones de los miembros del Órgano de Coordinación del COCODE, los resultados posteriores tendrán que reflejarse con su gestión.

El proyecto remozamiento del Salón Comunal, del sector El Calvario Central No. 1, ECA Chicolá, se planteó debido que el sector cuenta con un salón comunitario en mal estado que funciona como oficina de la organización y centro de convergencia para actividades de trabajo y socioculturales de la comunidad. El salón comunitario presentaba deterioro en las paredes, se encontraban apolilladas y viejas, dando mal aspecto por tratarse de una infraestructura que se encuentra en el centro de la comunidad.

El proyecto requirió de la gestión de recursos materiales para mejorar las paredes, techo y pintura del salón, para ello fue necesario elaborar solicitudes dirigida a posibles instituciones donantes (municipalidades, aserraderos y negocios privados). Fueron entregadas personalmente por el presidente y la epesista, se aprovechó la buena relación entre organización comunitaria y alcalde municipal para su consecución obtenidos en términos de un mes. Mientras llegaban los materiales a la comunidad la epesista y la comunidad organizaron la mano de obra para la reparación del salón, con la realización de reuniones de trabajo, elaboración de listados y horarios. La reparación del salón comunal, a petición de la asamblea comunitaria, se programó únicamente los fines semana debido a que en su mayoría trabajan en relación de dependencia, y difícilmente les autorizan permisos.

La ejecución de este proyecto fue una verdadera fiesta comunitaria, se pudo observar que los habitantes realizaban con gusto las tareas asignadas. El proyecto se ejecutó en un mes, con el apoyo de toda la comunidad.

Con la ejecución del proyecto, la comunidad cuenta con un lugar adecuado y cómodo para realizar sus asambleas comunitarias, atender a representantes instituciones y otras actividades de carácter institucional.

El proyecto dotación de sillas y bancos plásticos para el salón comunal, como complemento al proyecto remozamiento del salón comunal, debido que el sector no cuenta con mobiliario adecuado para realizar las diferentes actividades, en especial para brindar mayor comodidad a las mujeres que generalmente asisten en compañía de niños menores, en atención a esta situación se planteó el proyecto.

El proyecto requirió de la gestión de recursos materiales para obtener las sillas y bancos plásticos, fue necesario elaborar solicitudes dirigidas a posibles instituciones donantes (municipalidades, instituciones gubernamentales y no gubernamentales, ingenios y entidades privadas) fueron entregadas personalmente por el presidente y la epesista, aprovechando la buena relación entre organización comunitaria y alcalde municipal, los recursos fueron obtenidos en un lapso de mes y medio. En esta experiencia es evidente que las buenas relaciones facilitan la obtención de recursos.

Mientras se obtenían las sillas y bancos plásticos la epesista, organizaba y planificaba la entrega de mobiliario a los miembros del COCODE, se realizaron reuniones de trabajo, listado de invitados y responsables del uso del mobiliario, programa, fecha y hora de entrega del proyecto. La entrega del mobiliario se programó un fin de semana, debido a que, en su mayoría los pobladores, trabajan.

En la entrega oficial del proyecto participaron integrantes del Órgano de Coordinación del COCODE, líderes comunitarios, epesista y algunos vecinos del sector, en donde se leyó un informe detallado de los colaboradores, entregando a la comunidad 8 sillas plásticas blancas, y 24 bancos plásticos de color café; quedando como norma el resguardo de dicho mobiliario en la casa contigua al salón comunal para garantizar mayor vida útil.

La ejecución de este proyecto fue de gran satisfacción para los miembros del COCODE y habitantes del sector, se generan condiciones más apropiadas para la

realización de las actividades de carácter sociocultural y especialmente las relacionadas con el trabajo de organización social.

El proyecto cuidado y limpieza del ambiente, consistió en una capacitación sobre el manejo de basura, con acciones en el manejo de la basura de la comunidad. Esta capacitación estuvo dirigida a los habitantes del sector El Calvario Central No. 1, ECA Chocó, y miembros del Órgano de Coordinación. La realización de este proyecto requirió de la gestión de recursos económicos, la elaboración de solicitudes dirigidas a posibles instituciones donantes (municipalidades e instituciones privadas), la entrega de solicitudes y el seguimiento a las respuestas.

Producto de las gestiones realizadas, se obtuvo apoyo del alcalde municipal de Zunil señor Rudy Eduardo Edelman Cop, quien brindó material de oficina (papel bond, lapiceros, lápices, borradores, marcadores, sacapuntas, etc.), contando con el material necesario para el desarrollo de la capacitación a cargo de la estudiante en práctica, se realizaron los trámites necesarios para la obtención del equipo y mobiliario que se utilizó para la capacitación. Se elaboraron invitaciones indicando el día, lugar y hora de la capacitación, la entrega se realizó personalmente por la estudiante, como estrategia para garantizar la asistencia.

Se realizó la capacitación desarrollando el tema importancia de cuidar el medio ambiente y clasificación de la basura, con la participación de treinta y cinco personas, entre ellas, los miembros del Órgano de Coordinación, previo a ello se elaboró un programa, donde se establecieron los puntos a desarrollar durante la capacitación, con una duración de una hora y treinta minutos, dando inicio a las 15:00 horas y finalizando a las 16:30 horas, fue impartida por la estudiante en práctica María Osvalda Chacón Chún, quien disertó un tiempo establecido de una hora, al terminar la capacitación, se dio un tiempo establecido de media hora para que tres de los miembros del COCODE y habitantes del sector, realizaran sus preguntas, para luego darles respuesta, o hacer algún comentario sobre la capacitación, seguidamente las palabras de agradecimiento por la participación, asistencia y entrega de diplomas de participación.

El tema desarrollado sirvió para sensibilizar a las personas de la comunidad en el problema que genera al ambiente, el inadecuado manejo de la basura, aparte de quedar sorprendidos por el impacto negativo al ecosistema y el tiempo que alguna basura lleva para su desintegración. Con la reacción de la comunidad ante un problema que afecta, no sólo a nivel comunitario sino a nivel mundial, la estudiante aprovechó para organizar a la comunidad en acciones para el reciclaje y reutilización de algunos residuos orgánicos, de tal manera que se organizó una campaña comunitaria para separar los distintos tipos de basura según el tiempo para su desintegración entre ellos: el vidrio, plástico, papel y cascara de verduras, posteriormente se enseñó a los comunitarios a elaborar composteras e indicar que en el caso del plástico y el papel pueden venderse.

El proyecto dotación de depósitos de basura, al sector El Calvario Central No. 1 ECA Chicolá, se constituye como complemento al proyecto anterior (cuidado y limpieza del ambiente), se pretende mejorar el ornato, reutilizar la basura y evitar la contaminación ambiental.

Producto de las gestiones realizadas se obtuvo apoyo del ingenio Palo Gordo, San Antonio, Suchitepéquez, quien donó 10 recipientes plásticos, que se utilizaron para depósitos de basura, se elaboraron invitaciones para los miembros del COCODE, indicando el día, lugar y hora de la entrega de los recipientes plásticos, la entrega de las invitaciones se realizó personalmente por la epesista, como estrategia para garantizar la asistencia.

El Órgano de Coordinación y la epesista determinaron que a consecuencia de la contaminación del ambiente, era necesaria la colocación de recipientes para basura en lugares adecuados y con ello fomentar la cultura de depositar la basura en su lugar, con la finalidad de darle un adecuado manejo y evitar la contaminación.

En la comunidad existen diez lugares estratégicos para colocar los depósitos de basura, la que será recogida por el tren de aseo al servicio de la comunidad dos

veces por semana por un pago de dos a tres quetzales cada vez que pasa el vehículo, pago con que se cubre el combustible y mantenimiento del vehículo.

Para el adecuado funcionamiento de este proyecto, se realizó una asamblea comunitaria en la que se aclaró a todos los usuarios del servicio del tren de aseo que los diez depósitos estarían ubicados para la basura de la calle, quedando terminantemente prohibido depositar basura domiciliar. En la entrega oficial del proyecto participaron integrantes del Órgano de Coordinación del COCODE, líderes comunitarios, epesista y algunos vecinos del sector.

El proyecto realizado sirvió para concientizar a los habitantes del sector del problema que genera al ambiente la acumulación de basura en las calles y su inadecuado manejo, con la implementación de la instalación de depósitos de basura se ayuda de una manera positiva a la durabilidad y estabilidad de nuestro ecosistema, con la ejecución del proyecto la epesista aprovecho para concientizar a los habitantes del sector, y lograr el reciclaje y reutilización de algunos residuos orgánicos, y conseguir un ambiente libre de contaminación.

Entre las acciones posteriores al proyecto algunos vecinos del sector trabajaron composteras domiciliarias, reciclaje de plástico, captación de vidrio y ubicación en lugares estratégicos, venta de latas de aluminio y recolección de basura en los sectores más contaminados.

Durante el EPS se ejecutaron cinco proyectos atendiendo a las necesidades de capacitación para el fortalecimiento a la organización comunitaria, infraestructura en el remozamiento del salón comunal y dotación de mobiliario y equipo para ofrecer a la población mejores condiciones físicas para la realización de sus actividades de organización y socioculturales, y finalmente en ambiente con procesos de capacitaciones y acciones puntuales para mejorar el ornato y evitar la contaminación ambiental, en la ejecución de cada uno de los proyectos estuvo involucrado el Órgano de Coordinación del COCODE, desde la identificación hasta la evaluación de los proyectos.

Con los proyectos ejecutados se logró la participación activa de la organización y de la población en general, el fortalecimiento de la organización comunitaria porque con los procesos de capacitación desarrollados mejoraron su capacidad de gestión y se desarrolló un alto grado de sensibilización con relación al manejo de la basura; sin duda alguna que con estas acciones se contribuyó al mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del sector El Calvario y en consecuencia al desarrollo humano local, las acciones tienen un impacto en la salud, la organización y la gestión comunitaria y la conservación del ambiente.

Es importante resaltar que los proyectos dejaron sembrada una semilla en los pobladores del sector, debido a que algunos vecinos continuaran desarrollando acciones que responden a los proyectos ejecutados.

IV. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL PROCESO

El EPS como práctica final de la carrera de Trabajo Social constituye el espacio donde se confronta la teoría con la realidad y permite al Trabajador/a Social vincularse con el contexto, además de poner en práctica los conocimientos teórico-metodológicos, adquiridos durante el proceso de formación, constituyéndose en un agente externo acompañante en los procesos de gestión del desarrollo de las comunidades y grupos organizados.

En esta experiencia fue importante la interrelación con los distintos actores sociales que conforman la comunidad, conocer e involucrarse en la dinámica social comunitaria de quienes día a día luchan por mejorar sus condiciones tanto materiales como inmateriales de vida; es decir aquellas que les permite la realización del bien común.

Una de las condiciones que permitió a la epesista desarrollar la práctica sin mayores inconvenientes fue la entrega, entusiasmo, disposición e interés manifestado por los integrantes del Órgano de Coordinación en todo momento, facilitando con ello la aplicación del proceso de intervención profesional.

El EPS, contribuyó al alcance de los siguientes objetivos de la profesión: fortalecer las organizaciones locales y populares, propiciar la participación democrática y ciudadana, fortalecer los procesos de autogestión comunitaria y promover el desarrollo humano sostenible sustentable.⁵¹ Para ello se desarrollaron procesos de sensibilización y capacitación, reuniones de trabajo, coordinación interna y con instituciones gubernamentales, gestión de recursos y trabajo en equipo. Es decir que el quehacer profesional del Trabajador Social está vinculado con la búsqueda del bien común.

⁵¹ ASOCIACIÓN NACIONAL DE ESCUELAS DE TRABAJO SOCIAL -ANETS-. (1999). IV Congreso Nacional de Trabajo Social El Trabajo social en Guatemala frente al nuevo milenio. snp.

El objetivo general del EPS es: Promover el espacio para que el estudiante adquiriera experiencia en materia de gestión del desarrollo, a través de la vinculación a instituciones que promuevan el desarrollo local.⁵² Esta experiencia se constituyó en una oportunidad para la epesista para desarrollar su creatividad, iniciativa y poner en práctica su conocimiento científico en la intervención de realidades concretas.

El Trabajador Social tiene la función de concientización, movilización y organización del pueblo, en un proceso de formación del autodesarrollo de individuos y grupos, tarea muy difícil al principio por la desconfianza y falta de credibilidad del Órgano de Coordinación del COCODE, debido a las malas administraciones de anteriores integrantes, situación que se constituyó en un reto para la epesista a manera de revertir el poco interés que manifestaron al principio; mediante procesos de concientización y motivación en reuniones de trabajo y asambleas comunitarias, logrando cambiar su actitud de resistencia y apatía por una actitud de colaboración y apoyo mutuo.

El objetivo principal del COCODE, es contribuir al desarrollo comunitario, mejorar la forma de vida de los miembros del sector, tener lo necesario para llevar una vida digna. Ser ente de apoyo y acompañamiento para que se logren los objetivos propuestos.⁵³ Este objetivo tiene similitud con los objetivos de la profesión y del EPS en el sentido que todos buscan alcanzar la mejora en las condiciones de vida de la población a la cual dirigen su acción.

El desarrollo del EPS, no sólo constituye un espacio para la obtención de experiencias profesionales, relacionando la teoría con la práctica de la vida cotidiana, contribuyendo al proceso de desarrollo de las comunidades, sino también posibilita la búsqueda del bienestar de todos y cada uno de sus habitantes, para alcanzar una vida digna y lograr el desarrollo humano local,

⁵² MALDONADO DE LEON. Alba Ruth, MUÑOZ LÓPEZ. Luis Carlos. (2011). Op cit. snp.

⁵³ CARDONA JUAREZ, Juan Ramón. Acta General, transcrita en Asamblea del COCODE, enero de 2011.

mediante el acompañamiento profesional en la gestión y movilización de recursos, la coordinación intracomunitaria e interinstitucional para la realización de acciones concretas.

Dentro de las limitaciones para el desarrollo del EPS, se puede mencionar la falta de tiempo de los miembros del COCODE debido a sus ocupaciones, desconocimiento de sus funciones y obligaciones, limitada voluntad política del Consejo Municipal de Desarrollo, debido al cambio de gobierno municipal, desinterés por parte de las autoridades municipales por existir rivalidad entre el alcalde municipal y los integrantes del Órgano de Coordinación, desacuerdo con el alcalde auxiliar por pertenecer a una línea partidista distinta a la del COCODE. Muchas de estas limitaciones fueron superadas con el cambio de gobierno municipal, al haber ganado las elecciones la Unión del Cambio Nacional -UCN- partido con que simpatizan y apoyaron los habitantes del sector, la relación favoreció la comunicación y la obtención de recursos para la ejecución de proyectos.

Las experiencias positivas obtenidas durante el EPS, fueron tener contacto con la realidad social, aplicar los conocimientos teórico-metodológicos en un contexto concreto, lograr el involucramiento de los sujetos sociales en los procesos de transformación de la realidad y brindar un aporte al desarrollo social.

V. FORMULACIÓN DE CONCLUSIONES

1. El proceso de intervención profesional, utilizado durante el EPS, permitió conocer la realidad en que viven los habitantes del sector El Calvario Central No. 1, ECA Chicolá, mediante la realización de un diagnóstico participativo, que recoge las necesidades y problemas que afrontan en su cotidianidad, a partir del cual se planificaron acciones para intervenir de mejor forma la realidad.
2. Una de las mayores dificultades afrontadas en el EPS fue la limitada participación de la población en procesos de desarrollo social, debido a la pérdida de credibilidad en sus líderes y organización comunitaria, siendo necesario procesos de sensibilización que aumentaran el interés y la participación en la búsqueda del bienestar común, utilizando para ello estrategias de trabajo que mejoraran esta situación entre ellas reuniones, asambleas, asignación de tareas y tomar en cuenta sus opiniones obteniendo como resultado sentido de pertenencia al trabajo realizado.
3. La inmersión a la comunidad fue inmediata, en primera instancia por el presidente del COCODE y seguidamente por la asamblea comunitaria, de tal manera que hubo una aceptación mutua que facilitó la interacción para el desarrollo del trabajo comunitario en beneficio de sus habitantes.
4. Las buenas relaciones entre autoridades locales y municipales (en este caso del Órgano de Coordinación del sector El Calvario Central No. 1 ECA Chicolá y alcalde de San Pablo Jocopilas), favorecen los procesos de gestión para la obtención de recursos necesarios para la ejecución de proyectos de desarrollo social que mejoran las condiciones materiales de vida de los pobladores.
5. Los integrantes de la organización comunitaria del sector El Calvario carecían de motivación e interés lo que la hacía una organización débil, con

poca visión y deseo de superación, por lo que fue necesario motivarlos permanentemente para el desarrollo de acciones que unificaran esfuerzos en la búsqueda de objetivos comunes.

6. Tener presente que al momento de la ejecución de las acciones, se deben realizar todas las actividades previamente planificadas, para lograr los objetivos y metas propuestas.
7. En el desarrollo de la práctica, se encontraron diferentes obstáculos, entre ellos cabe mencionar, el desconocimiento de las funciones y obligaciones de los miembros del COCODE, lo que se logró superar mediante procesos de capacitación que fortalecieron la organización comunitaria en la gestión del desarrollo, ejecutando proyectos en infraestructura, ambiente y organización comunitaria.
8. Esta experiencia fue integradora pues permitió al profesional aplicar los conocimientos a una realidad concreta, poner en juego sus valores y desarrollar su creatividad en situaciones particulares que muchas veces no son aprendidas en un salón de clases sino más bien responden a la intuición, al sentido común y situaciones más prácticas que permita resultados satisfactorios.
9. En el desarrollo de la práctica se priorizaron necesidades en salud, educación, organización, ambiente, recreación e infraestructura, ejecutándose cinco proyectos, capacitaciones para el fortalecimiento a la organización comunitaria, en infraestructura remozamiento del salón comunal y dotación de mobiliario y equipo, finalmente en ambiente con procesos de capacitaciones y acciones para mejorar el ornato y evitar la contaminación, con los proyectos ejecutados se logró la participación activa de la organización, disminuir la contaminación del ambiente, mejorar las condiciones de vida de la población.

VI. FORMULACIÓN DE PROPUESTA

A. DENOMINACIÓN:

Formación de ciudadanía y participación comunitaria

B. JUSTIFICACIÓN

El acompañamiento brindado al Órgano de Coordinación del sector El Calvario Central No. 1 ECA Chicolá, San Pablo Jocopilas en el EPS durante un año permitió conocer de cerca la dinámica interna y externa de la organización comunitaria con lo que se puede afirmar que la organización es débil, con poca claridad de sus funciones, con poca relación con autoridades municipales, sin un plan de trabajo que organice sus programas, proyectos y acciones a futuro, situaciones que obstaculizan la gestión y movilización de recursos para la satisfacción de necesidades básicas y aquellas que permiten la realización del ser humano. Siendo necesario insertarse a estructuras organizativas de otro nivel en las que se toman decisiones que afectan o benefician a los habitantes del sector.

En este sentido la propuesta está orientada a ampliar los espacios de participación de la organización comunitaria al nivel más inmediato, en este caso al nivel municipal que se constituye en el ente que planifica y ejecuta proyectos de desarrollo social, de manera que puedan ser tomados en cuenta al momento de discutir y tomar decisiones.

Esta propuesta consistirá en jornadas de capacitación dirigidas a integrantes del COCODE y otros líderes comunitarios que puedan renovar posteriormente los cuadros de las dirigencias comunitarias con temáticas que permitan mejorar su trabajo y vincularse de manera propositiva al Consejo Municipal de Desarrollo, aprovechando la relación y comunicación que se establece con esta instancia a través del alcalde auxiliar. Las jornadas de capacitación a desarrollar estarían centradas en temas que permitan los procesos de gestión y movilización de

recursos para la ejecución de proyectos que mejoren las condiciones de vida de la población.

C. OBJETIVOS:

1. GENERAL:

- a. Fortalecer la participación ciudadana en los miembros del Órgano de Coordinación, para que participen en el sistema de Consejos de Desarrollo y acceder a proyectos que generen el desarrollo comunitario.

2. ESPECÍFICOS

- a. Elaborar y validar el plan de formación con el Órgano de Coordinación, estudiante de Trabajo Social, líderes comunitarios, representantes de instituciones entre otros.
- b. Realizar coordinaciones interinstitucionales, para la ejecución de las capacitaciones.
- c. Gestionar los recursos necesarios para el desarrollo de las capacitaciones.
- d. Implementar el proceso de formación a través de metodologías participativas.
- e. Impulsar y promover la participación de los miembros del órgano de coordinación.

D. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

En la presente propuesta se abordaran elementos en torno a: participación, participación social, participación ciudadana, organización social, poder local, y gestión del desarrollo con la finalidad de poder fomentar la participación ciudadana en los miembros del Órgano de Coordinación para aumentar su incidencia a nivel municipal.

1. Participación

La participación es la acción y efecto de participar, brindando la oportunidad a las personas a participar en diferentes actividades, ser tomados en cuenta al momento de toma decisiones, para el desarrollo y bienestar común.

La participación es un mecanismo social, que acrecienta la confianza en las personas mismas, que le otorga mayores oportunidades de alcanzar sus intereses y lograr el bienestar (o) Puede decirse, que se contribuye al crecimiento personal y colectivo, debido a que por medio de la participación se eleva el nivel de reconocimiento social, las personas paulatinamente buscaran mayor acceso a los espacios para resolver sus problemas y mejorar su situación de vida, y lograr un mayor nivel de participación.⁵⁴

Consiste en brindar oportunidad a las personas para que participen en diversas actividades y ser tomados en cuenta, es muy importante, lo que contribuye al crecimiento personal y crea oportunidades de alcanzar el bienestar para todos.

2. Participación social

La participación social es la organización de un determinado grupo social, con el objetivo de expresar iniciativas, necesidades y demandas, defender intereses

⁵⁴ VILLEDA ERAZO, Belia Aydée. Huracán Stan en Guatemala. Conciencia y compromiso en la gestión de riesgo. p. 118.

comunes, para alcanzar objetivos económicos, sociales o políticos e influir en la toma de decisiones para mejorar la calidad de vida de las comunidades.

La participación social (tanto individual como colectiva) se realiza a través del sistema político (militancia partidista de los y las ciudadanas, intervención en elecciones como elector y candidato). Pero también incluye otras manifestaciones cabildos abiertos, derecho a solicitar una consulta y a ser consultados sobre decisiones importantes, intervención en marchas, manifestaciones, etc. Todo ello es parte central de este espacio.⁵⁵

La participación social es un conjunto de formas y procedimientos que permiten la intervención de los ciudadanos en asuntos de sus propios intereses con la finalidad de influir sobre ellos.

3. La participación ciudadana

La participación ciudadana, son acciones e iniciativas que pretenden impulsar el desarrollo local y la democracia participativa a través de la integración de la comunidad al ejercicio de la política.

La participación ciudadana en los asuntos locales es una condición necesaria para verificar que las gestiones municipales respondan a las expectativas de los ciudadanos, la constitución y las leyes contemplan un conjunto amplio de mecanismos para la realización de esta participación comunitaria, es la organización de personas de determinada comunidad, para ser tomadas en cuenta en las decisiones de bienestar y desarrollo para sus comunidades.⁵⁶

La participación comunitaria incluye las disposiciones que favorecen y crean oportunidades para que tanto los ciudadanos individualmente considerados como

⁵⁵ GALVEZ BORRELL, Víctor. Condiciones para la participación ciudadana y comunitaria. p. 10.

⁵⁶ Documento de apoyo, Curso de Formulación de proyectos a nivel de perfil. Guatemala, enero 2004. p. 3.

los agrupados en organizaciones intervengan directamente en la discusión y decisión de cuestiones que les interesan y afecta.

Para ejercer la participación ciudadana como un derecho es necesario contar con estructuras organizativas que promuevan esos espacios, de manera que sea representativa, en otros términos, que quienes ejercen la participación ciudadana representen y defiendan los intereses de la población a la que se deben.

4. Organización social

Las organizaciones sociales son grupos de personas que interactúan entre sí, con el fin de obtener ciertos objetivos, para que el grupo sea tomado como organización social tiene que existir un objetivo a realizarse, existen dos tipos de organizaciones, las políticas formales y las políticas informales.

Las organizaciones sociales son las beneficiarias del poder local social. La organización social se expresa en dos categorías: las organizaciones políticas formales, representadas en los partidos políticos, organizaciones gremiales, ligas campesinas, comités cívicos; y las organizaciones políticas informales en donde se encuentran los grupos de presión y los grupos de interés. Los grupos de interés son organizaciones sociales que aglutinan personas de uno o varios sectores sociales que en sus reivindicaciones enfrentan a la autoridad local, departamental o nacional, utilizando la cogestión. Los grupos de interés son organizaciones sociales de base que se organizan a partir de una demanda colectiva o comunitaria insatisfecha, tratando de enfrentarla sin recurrir a autoridad alguna, sino por sus propios medios o por autogestión.⁵⁷

Las organizaciones sociales pueden actuar como grupos de presión o como grupos de poder, pero cada una persigue un mismo fin, lograr el bienestar para todos.

⁵⁷ PAPPASANTOS, Abdullio. Op cit. p 77.

5. Poder local

El poder local es un poder intermediario que facilita la discusión y decisiones en torno a programas económicos de organización política y cultural,

es el espacio de participación social y de expresión de la población (individuos, grupos, instituciones y comunidades) en la toma de decisiones sobre aspectos que impactan (positiva o negativamente, debido a que la sociedad esta desigualmente organizada y que la personas expresan y representan intereses diversos, y a veces opuestos), la vida de personas y grupos (bajo ciertas condiciones, con recursos e instrumentos que posibiliten ejercerla) que interactúan en una realidad social concreta.⁵⁸

El poder local es el dominio que ejercen los grupos organizados sobre otros, son los que controlan los medios fundamentales de producción, así mismo una lucha permanente por imponer sus propios intereses, en oposición con la capacidad e intereses de la sociedad civil.

6. Gestión del desarrollo

La gestión del desarrollo se puede decir que es una transformación de la sociedad, con el fin de contribuir a la promoción y al mejoramiento de la calidad de vida de los seres humanos y como un medio que contribuye a la formación de líderes del cambio social, a la formulación de políticas públicas y a la generación del espíritu emprendedor de carácter social.

La gestión del desarrollo, es un desafío político en tanto se trata de superar las desigualdades sociales y económicas de la mayoría, para incluirlas en el goce y acceso a los satisfactores básicos y a la elevación de una vida digna y plena con justicia social, a partir de los procesos sostenibles de crecimiento económico y bienestar. La formación en gestión del desarrollo requería de conocer los modelos

⁵⁸ Ibíd. p. 77.

de desarrollo actuales para conocer su lógica, sus fortalezas y debilidades para darles primacía en todo momento al ser humano como centro del desarrollo, considerando que el desarrollo también es un derecho humano, junto al derecho de la participación y la paz. Tiene que considerarse que no es el mercado el motor del desarrollo sino la asignación y uso eficiente de los recursos. Está claro que conocer todo lo referente al desarrollo es importante para identificar todas las variantes que se han implementado y los modelos que aun resabios prevalecen en el medio, sin embargo se debe orientar e impulsar un tipo de desarrollo.⁵⁹

La gestión del desarrollo, tiene como principal objetivo superar las desigualdades sociales y económicas para tener acceso a las necesidades básicas, y lograr una vida digna y plena.

Si la intención de la presente propuesta es fortalecer la participación ciudadana de los miembros del Órgano de Coordinación para vincularlos a estructuras de decisión a un nivel que supere el nivel comunitario y que a través de esta vinculación puedan generar el desarrollo, es preponderante que la organización comunitaria en principio este bien integrada, que sus miembros ejerzan un liderazgo positivo, que tengan claridad de sus funciones y que estén identificados con las necesidades reales de la población a la que representan, es decir, organizaciones sociales altamente comprometidas, con un alto grado de responsabilidad e identificación con los suyos.

Únicamente con organizaciones sociales concientes de su realidad y su potencialidad para transformar se logra el desarrollo integral del ser humano.

⁵⁹ Desarrollo humano y productividad. En: <http://www.monografias.com/trabajos58/desarrollo-humanoproductividad2shtml#xzM8eXd8x4>. Consultado el 27 de febrero del 2013.

E. ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. Estrategias

- a. Acuerdo entre la carrera de Trabajo Social y el Órgano de Coordinación, en la asignación de epesistas.
- b. Reunión con integrantes del Órgano de Coordinación y líderes para presentar la propuesta y contar con la aprobación.
- c. Identificación de instituciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajen en desarrollo comunitario.
- d. Coordinaciones interinstitucionales para la gestión de recursos humanos, físicos y financieros.
- e. Apoyo de las autoridades locales y municipales.
- f. Identificación de profesionales que impartirán las capacitaciones
- g. Elaboración de temas a tratar durante las capacitaciones

2. Acciones

- a. Asignación de estudiantes en EPS, en el sector El Calvario Central No. 1 Chocó.
- b. Mapeo de instituciones gubernamentales y no gubernamentales.
- c. Reuniones con representantes de instituciones (SEGEPLAN, DMP, PDH, SOSEP, CUNSUROC, MAGA, PROYECTO SEMILLAS DE ESPERANZA entre otras), para la gestión de recursos humanos, físicos y financieros.

- d. Visita a representantes de instituciones para el seguimiento de solicitudes de recurso económico.
- e. Gestión de profesionales que impartirán las capacitaciones.
- f. Elaboración de un plan de trabajo donde se establecerán los temas a desarrollar durante las capacitaciones (participación, participación social, participación ciudadana, importancia, liderazgo, trabajo en equipo, entre otros).

F. EVALUACIÓN

La evaluación de la presente propuesta se realizara de manera permanente, monitoreando el proceso de implementación para que en su desarrollo se puedan incorporar las modificaciones, reforzamientos o correcciones que sean pertinentes para el alcance del objetivo propuesto.

El monitoreo se realizará en los aspectos siguientes: asistencia, puntualidad, asunción de compromisos por parte de los participantes y colaboradores, efectividad de las temáticas, aceptación de la capacitación por los participantes, inclusión de mujeres, integración en el Sistema de Consejos de Desarrollo.

Se registraran los cambios en la dinámica de trabajo del Órgano de Coordinación para determinar el adecuado funcionamiento de las distintas comisiones de trabajo, que se constituiría en el resultado más concreto de la presente propuesta.

Para llevar a cabo el monitoreo de la implementación de esta propuesta se creara una comisión integrada por tres representantes de Órgano de Coordinación y dos representantes de las instituciones, alcalde auxiliar y personal de la Dirección Municipal de Planificación . DMP-.

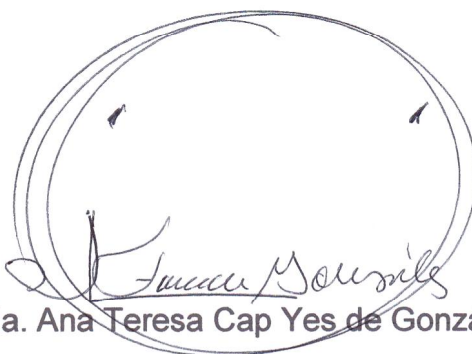
BIBLIOGRAFÍA

1. Ajanel Chach, L.L. 2011. Orígenes del Sector El Calvario Central No. 1. (Entrevista semi-estructurada) Tesorera. Consejo Comunitario de Desarrollo. Sector el Calvario, Chicolá, San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez. Gt.
2. ANETS. (Asociación Nacional de Escuelas de Trabajo Social) 1999 . IV Congreso Nacional de Trabajo Social. El Trabajo social en Guatemala frente al nuevo milenio. Mazatenango, Suchitepéquez. Gt. p. 140.
3. Barillas de Méndez, I.L. 2012. Educación en el sector, (Entrevista semi-estructurada). Directora. Escuela Oficial Mixta "El Quetzal". Sector el Calvario, Chicolá, San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez, Gt.
4. Bobadilla, F. 2012. Desarrollo Local y gestión comunitaria. Mazatenango Suchitepéquez, Gt. USAC. CUNSUROC. Documento de apoyo.
5. Capital social. (En línea) Consultado el 18/05/2012. Disponible en <http://es.wikipedia.org/wiki/>.
6. Cardona Juárez, J.R. 2011. Orígenes del Sector Central No. 1, El Calvario. (Entrevista semi-estructurada) Presidente. COCODE. Sector el Calvario Central No. 1. Chicolá, San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez, Gt.
7. - - - - - . 2011. Acta General, transcrita en Asamblea del COCODE. Sector el Calvario Central No. 1. Chicolá, San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez, Gt.
8. - - - - - . et. al. 2011. Orígenes del Sector Central No. 1, El Calvario. (Entrevista semi-estructurada). Consejo Comunitario de Desarrollo. Sector el Calvario Central No. 1. Chicolá, San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez, Gt.

9. - - - - - . et al. 2011. Funcionamiento del Consejo Comunitario de Desarrollo (Entrevista semi-estructurada). Presidente, vice-presidente, secretaria, tesorera, -COCODE-. Sector el Calvario Central No. 1. Chocolá, San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez, Gt.
10. Chacón Chún, M.O. 2011. Orígenes del Sector. Funcionamiento del Consejo Comunitario de Desarrollo. (Entrevista semi-estructurada). Epesista. Sector el Calvario Chocolá, San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez, Gt.
11. Desarrollo Endógeno. (En línea) Consultado el 10/05/ 2012. Disponible en <http://es.wikipedia.org/wiki/>.
12. Desarrollo Humano. (En línea) Consultado el 19/05/2012. Disponible en <http://es.wikipedia.org/wiki/>.
13. Desarrollo humano y productividad. (en línea) Consultado el 20/02/2013. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos58/desarrollo-humano-productividad/desarrollo-humano-productividad2.shtml#xzzM8e4>.
14. Desarrollo_Integrado. (en línea) Consultado el 17/05/2012. Disponible en <http://es.wikipedia.org/wiki/>.
15. Desarrollo social. (En línea) Consultado el 19/05/2012. Disponible en <http://es.wikipedia.org/wiki/>.
16. Díaz Argueta, J.C. 2000. Asociación Nacional de Escuelas de Trabajo Social - ANETS- Séptimo Congreso Nacional de Trabajo Social, Desafíos éticos de la gestión del desarrollo. Guatemala, Gt. p. 145.
17. ECA (Empresa Campesina Asociativa Chocolá). 2007. Monografía del municipio de Chocolá. Proporcionado por la Biblioteca del municipio. Chocolá San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez, Gt.

18. Gálvez Borrell, V. 2002. Participación social y poder local en Guatemala. 2da. ed. Guatemala, Gt. Edit. FLACSO. p. 10-12.
19. Gestión. (En línea) Consultado el 18/05/2012. Disponible en: <http://www.Wikipedía.gestionsocial/definicion-de-gestionsocial>.
20. Kliberg, B. 2004. Más Ética más Desarrollo. 19 ed. Buenos Aires. Edit. Temas. p. 33.
21. Mack Echeverría, L.F. 2005. Descentralización iniciativas locales y ciudadanía en Guatemala, Guatemala. Gt. Edit. FLASCO. p.19.
22. Maldonado de León, A.R.; Muñoz López, L.C. 2011. Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- Décimo ciclo, Trabajo Social. Mazatenango, Suchitepéquez, Gt. USAC. CUNSUROC.
23. Pappa Santos, R.O. 2006. Gestión Comunitaria para el desarrollo local. Mazatenango, Suchitepéquez, Gt. Edit. Servicios. OPS. p 77.
24. Participación y control social. (en línea) Consultado el 27/02/2013. Disponible en: http://www.participacionycontrolsocial.gov.ec/c/documet_library/get_file.
25. Portillo Farfán, G.A. 1991. El Folklore en Suchitepéquez. Mazatenango Suchitepéquez, Gt. Edit. Impresos F.G. p. 211-212.
26. Que es el desarrollo. (En línea) Consultado 19/05/ 2012. Disponible en <http://www.misrespuestas.com>
27. Sigui Fajarro, N. 1998 Introducción a la Gerencia Social. Guatemala. Gt. Edit. URL. FCPS. p. 95.

28. Villeda Erazo, B.A. 2007. Huracán Stan en Guatemala. Conciencia y Compromiso en la gestión de riesgo. Guatemala, Gt. USAC. Escuela de Trabajo Social. Instituto de Investigación -ETS-. p. 118.



Vo. Bo. Licda. Ana Teresa Cap Yes de González

Bibliotecaria



Mazatenango, septiembre de 2013

Dr. Ralfi Obdulio Pappa Santos
Coordinador Carrera de Trabajo Social
Su despacho.

Respetable Doctor Pappa:

De manera atenta me dirijo a usted para referirme al trabajo de "Sistematización de Experiencias en el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- realizado en el Consejo Comunitario de Desarrollo del Sector El Calvario Central No. 1 ECA Chocolá San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez, de la estudiante de la carrera de Trabajo Social en el nivel de licenciatura María Osvalda Chacón Chún, carné No. 200740351, el cual según mi opinión llena los requerimientos y procesos establecidos por la Carrera para la elaboración de sistematizaciones, los cuales fueron verificados durante la asesoría brindada a la estudiante.

Por tal emito dictamen FAVORABLE, para que la estudiante Chacón Chún, pueda continuar con el trámite correspondiente.

Sin otro particular,

Atentamente,

"Id y enseñad a todos"



Dra. Alba Ruth Maldonado de León
Docente Asesora

Mazatenango, enero de 2014

Dr. Ralfi Obdulio Pappa Santos
Coordinador Carrera de Trabajo Social
Su despacho.

Respetable Doctor Pappa:

En atención al nombramiento que me hiciera para revisar el trabajo de Sistematización de Experiencias en el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- realizado en el Consejo Comunitario de Desarrollo del Sector El Calvario Central No. 1 ECA Chocolá San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez, de la estudiante de la licenciatura en Trabajo Social María Osvalda Chacón Chún, Carné No. 200740351, y basado en el Artículo 9°. Funciones del Revisor o Revisora del Normativo para la elaboración del Trabajo de Graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado, me es grato informarle que después de que la estudiante cumpliera con el Inciso b. del Artículo 10°. Sobre las obligaciones del o la estudiante en el proceso de revisión, relacionado con la incorporación de las modificaciones de mejora sugeridas al informe de Trabajo de Graduación y siendo que cumple con los requisitos establecidos para este tipo de trabajos, me permito emitir DICTAMEN FAVORABLE.

Por tal motivo, atentamente le solicito sus buenos oficios para que este Trabajo de Graduación pueda continuar los trámites de rigor.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,

“Id y enseñad a todos”



Licda. Londy Lorena Donis Reynoso
Docente Revisora



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Mazatenango, 21 de febrero 2014

Lic. José Alberto Chuga Escobar
Director del Centro Universitario del Sur Occidente
Edificio

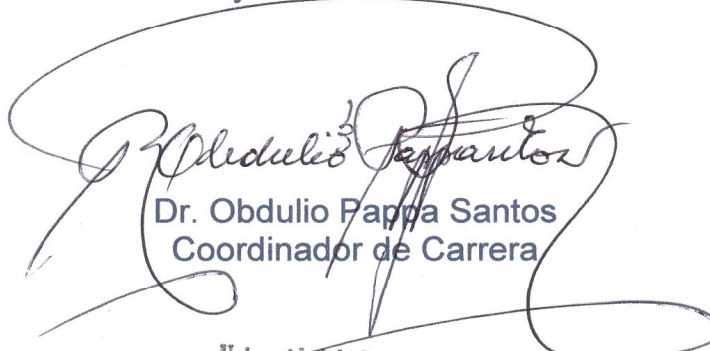
Estimado señor Director:

Basado en los dictámenes favorables del Trabajo de Graduación consistente en la Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la estudiante de la carrera de Trabajo Social en el nivel de Licenciatura **María Osvalda Chacón Chún**, carné **200740351**, suscritos por los profesores asesor y revisora Dra. Alba Ruth Maldonado y Licda. Londy Lorena Donis Reynoso, respectivamente, y de acuerdo al Artículo 7º relativo a las Funciones de la Coordinación de la carrera, del Asesor o Asesora y Revisor o Revisora, inciso g del Normativo para la Elaboración del Trabajo de Graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado y luego de la lectura del informe y arreglos finales, realizados por la estudiante en mención, atentamente solicito el **IMPRIMASE** para que pueda proseguir el trámite respectivo para el Examen General Público y Acto de Graduación como Licenciada en Trabajo Social.

Agradeciendo su amable atención, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente,

Id y enseñad a todos



Dr. Obdulio Pappa Santos
Coordinador de Carrera

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Sur Occidente

TRABAJO SOCIAL





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

CUNSUROC/USAC-I-09-2014

DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE,
Mazatenango, Suchitepéquez, veintiocho de febrero de dos mil catorce.-----

Encontrándose agregados al expediente los dictámenes del asesor y revisor, SE AUTORIZA LA IMPRESIÓN DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN TITULADO: **“SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS–, REALIZADO EN EL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO DEL SECTOR EL CALVARIO CENTRAL No. 1 ECA CHOCOLÁ SAN PABLO JOCOPILAS, SUCHITEPÉQUEZ”**, de la estudiante **María Osvalda Chacón Chún**, carné **200740351** de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

LIC. JOSÉ ALBERTO CHUGA ESCOBAR
DIRECTOR



/gris